



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

“INSEGURIDAD SUBJETIVA REGIONAL EN MÉXICO:
ANÁLISIS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN
Y PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA”.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
A C T U A R I A
P R E S E N T A :

YESENIA GONZÁLEZ PEDRAZA

DIRECTOR DE TESIS: DR. RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ ORNELAS



FACULTAD DE CIENCIAS
U.N.A.M.



FACULTAD DE CIENCIAS
SECCION ESCOLAR



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



M. EN C. ELENA DE OTEYZA DE OTEYZA

Jefa de la División de Estudios Profesionales de la
Facultad de Ciencias
Presente

Comunico a usted que hemos revisado el trabajo escrito: "Inseguridad Subjetiva Regional en México: Análisis de la encuesta Nacional de victimización y percepción de la Seguridad Pública"

realizado por Yesenia González Pedraza

con número de cuenta 09434253-3 , quién cubrió los créditos de la carrera de Actuaría

Dicho trabajo cuenta con nuestro voto aprobatorio.

Atentamente

Director de Tesis

Propietario Dr. René Alejandro Jiménez Ornelas

Propietario Dra. Rebeca Aguirre Hernández

Propietario M. en C. José Antonio Flores Díaz

Suplente M.en D. María Teresa Velázquez Uribe

Suplente M.en C. Beatriz Eugenia Rodríguez Fernández

Consejo Departamental de Matemáticas

M.en C. José Antonio Flores Díaz

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Agradezco a la Dra. Rebeca Aguirre por brindarme su tiempo y por haber compartido conmigo una parte de su gran cultura estadística; pero sobre todo gracias por la sonrisa con la que siempre me recibió.

Al Dr. René Jiménez por haber depositado su confianza en mí para el buen término de este proyecto, gracias por el apoyo y la ayuda que nunca me negó.

A Tere Velázquez por todos sus valiosos consejos y recomendaciones que no únicamente me ayudaron a terminar esta tesis.

A Salvador Zamora, al Mtro. José Antonio Flores y a Bety Fernández por tomarse el tiempo en revisar y corregir el escrito.

A las personas que han confiado en mí, a las pasadas y a las futuras.

Agradezco a CONACYT por el apoyo recibido durante el desarrollo del proyecto.

A Hortencia Pedraza, a Rodrigo González y Angélica González no puedo escribir una sola razón por la que les agradezco, simplemente gracias por existir.

A Mauricio Figueroa por su infinita paciencia, por ser como es y por ayudarme a ser como soy.

Dedicado a la educación pública de mi querido país.

Por mi raza hablará el espíritu
Ciudad Universitaria Octubre del 2002

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DEL CONCEPTO SEGURIDAD PÚBLICA

1.1. Antecedentes medievales y absolutistas de la Seguridad Pública.....	4
1.2. La Seguridad Pública en el pensamiento moderno.....	7
1.3. Situación actual.....	8
1.4. Definición del concepto Seguridad Pública.....	15
1.5. Objetivos de la investigación.....	17

CAPÍTULO II

INSEGURIDAD SUBJETIVA

2.1 Inseguridad subjetiva.....	19
2.2 Variables estudiadas.....	23
2.2.1 Temor al delito.....	24
2.2.2 Confianza institucional.....	25
2.2.3 Medidas de protección.....	26
2.3 Indicadores de la Inseguridad subjetiva.....	27
2.4 Variables explicativas.....	29
2.5 Hipótesis.....	32
2.6 Diseño de la investigación.....	32

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 La Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de la Seguridad Pública.....	34
3.2 Comentarios acerca del diseño muestral.....	37
3.3 Miedo al delito.....	41
3.3.1 Análisis exploratorio.....	41
3.3.2 Análisis multivariado y elección del modelo.....	45

3.3.3 Bondad de ajuste.....	49
3.3.4 Interpretación de resultados.....	50
3.4 Desempeño de las autoridades.....	54
3.4.1 Análisis exploratorio.....	54
3.5.2 Análisis multivariado y elección del modelo.....	58
3.5.3 Bondad de ajuste.....	59
3.5.4 Interpretación de resultados.....	60
3.5 Medidas de Protección.....	63
3.5.1 Análisis exploratorio.....	63
3.5.2 Análisis multivariado y elección del modelo.....	64
3.5.3 Bondad de ajuste.....	66
3.5.4 Interpretación de resultados.....	67

CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES

4.1 Conclusiones.....	71
4.2 Recomendaciones.....	80

APÉNDICE I

El modelo de regresión logística.....	82
---------------------------------------	----

APÉNDICE II

Análisis de residuos y palancas	89
---------------------------------------	----

APÉNDICE III

La encuesta Nacional sobre victimización y percepción de la Seguridad Pública...99	
--	--

BIBLIOGRAFÍA.....	110
--------------------------	------------

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 3.1-1.	
Estados que conforman las regiones AC Nielsen	35
Cuadro 3.1-2	
Número de hogares entrevistados por estrato socioeconómico	35
Cuadro 3.2-1	
Número de hogares entrevistados por región y estrato socioeconómico.....	36
<i>Miedo al delito</i>	
Cuadro 3.3.1-1	
Descripción de variables. Miedo al delito.....	41
Cuadro 3.3.1-2	
Seguros e Inseguros por nivel de escolaridad.....	42
Cuadro 3.3.1-3	
Seguros e Inseguros por estrato socioeconómico.....	43
Cuadro 3.3.1-4	
Seguros e Inseguros por grupo de edad.....	43
Cuadro 3.3.1-5	
Seguros e Inseguros por región de residencia.....	44
Cuadro 3.3.1-6	
Seguros e Inseguros por condición de actividad.....	44
Cuadro 3.3.1-7	
Seguros e Inseguros por victimización en la familia.....	45
Cuadro 3.3.2-1	
Variables seleccionadas incluidas en el modelo de regresión logística	46
Cuadro 3.3.2-2	
Variables seleccionadas incluidas en el modelo de regresión logística considerando a la variable escolaridad como numérica.....	47
Cuadro 3.3.2-3	
Prueba G^2 de significancia para las variables seleccionadas.....	48
Cuadro 3.3.3-1	
Estadísticas de bondad de ajuste.....	49

ÍNDICE DE CUADROS (cont.)

Desempeño de las autoridades

Cuadro 3.4.1-1	
Descripción de variables. Desempeño de las autoridades.....	54
Cuadro 3.4.1-2	
Opinión acerca del desempeño de las autoridades por nivel de escolaridad.....	55
Cuadro 3.4.1-3	
Opinión acerca del desempeño de las autoridades por estrato socioeconómico.....	55
Cuadro 3.4.1-4	
Opinión acerca del desempeño de las autoridades por grupo de edad.....	56
Cuadro 3.4.1-5	
Opinión acerca del desempeño de las autoridades por región de residencia.....	56
Cuadro 3.4.1-6	
Opinión acerca del desempeño de las autoridades por nivel de escolaridad.....	55
Cuadro 3.4.1-7	
Opinión acerca del desempeño de las autoridades por victimización de la familia.....	57
Cuadro 3.4.2-1	
Variables incluidas en el modelo de regresión logística sin las variables ESCOL y GEDAD	59
Cuadro 3.4.3-1	
Estadísticas de bondad de ajuste.....	59

Medidas de protección

Cuadro 3.5.1-1	
Descripción de variables. Medidas de protección.....	63
Cuadro 3.5.1-2	
Elementos de la prueba ji cuadrada para probar independencia entre la variable MODIFICA y las variables explicativas consideradas.....	64
Cuadro 3.5.2-1	
Variables seleccionadas incluidas en el modelo de regresión logística.....	65
Cuadro 3.5.2-2	
Prueba G2 para las variables seleccionadas.....	66
Cuadro 3.5.3-1	
Estadísticas de bondad de ajuste.....	66

ÍNDICE DE CUADROS (cont.)

Apéndice II

Miedo al delito

Cuadro A2-1

Patrones de covariables correspondientes a los cuatro valores más altos en la estadística ΔD90

Cuadro A2-2

Patrones de covariables correspondientes a los cuatro valores más altos en la estadística $\Delta\beta$92

Cuadro A2-3

Patrones de covariables correspondientes a los dos valores más altos en la estadística ΔD90

Desempeño de las autoridades

Cuadro A2-4

Patrones de covariables correspondientes a los dos valores más altos en la estadística $\Delta\beta$95

Cuadro A2-5

Patrones de covariables correspondientes a los tres valores más altos en las estadísticas $\Delta D, \Delta\chi^2$ y $\Delta\beta$98

ÍNDICE DE MAPAS Y GRÁFICAS

Mapa 1.1	
Regiones AC Nielsen.....	35
Gráfica 3.3.4-1	
Probabilidad estimada de sentirse inseguro para cada combinación de variables explicativas. Región Sur.....	50
Gráfica 3.3.4-2	
Probabilidad estimada de sentirse inseguro para cada combinación de variables explicativas. Región Valle de México	51
Gráfica 3.4.4-1	
Probabilidad estimada de tener mala opinión acerca de las autoridades para cada combinación de variables explicativas.....	60
Gráfica 3.5.4-1	
Probabilidad estimada de tomar alguna medida de protección para cada combinación de variables explicativas. Región Valle de México.....	68
Gráfica A2-1	
ΔD vs π . Miedo al delito.....	89
Gráfica A2-2.	
ΔX^2 vs π . Miedo al delito.....	91
Gráfica A2-3	
$\Delta \beta$ vs π . Miedo al delito.....	92
Gráfica A2-4	
ΔD vs π . Desempeño de las autoridades.....	93
Gráfica A2-5	
ΔX^2 vs Desempeño de las autoridades.....	94
Gráfica A2-6	
$\Delta \beta$ vs π . Desempeño de las autoridades.....	95
Gráfica A2-1	
ΔD vs π . Medidas de protección.....	96

ÍNDICE DE MAPAS Y GRÁFICAS (cont.)

Gráfica A2-2.

ΔX^2 vs Medidas de protección.....97

Gráfica A2-3

$\Delta\beta$ vs π . Medidas de protección.....97

INTRODUCCIÓN

La seguridad pública ha adquirido en tiempos recientes una enorme relevancia en la discusión política nacional, de tal forma que ha emergido como uno de los temas prioritarios. Ello ha ocurrido en América y Europa, principalmente en los centros urbanos donde en las últimas décadas, converge la convicción de que la delincuencia se ha incrementado, y que los mecanismos convencionales del crimen parecen haber sido rebasados.

La referencia al tema de la inseguridad ha aparecido con frecuencia, tanto en los discursos y posicionamientos políticos de autoridades federales y locales, de legisladores y partidos políticos, así como de los medios de comunicación y del público en general. Continuamente se dan a conocer cifras que hacen referencia al estado de seguridad pública en el país. Una mirada a las argumentaciones, permiten percatarse de un supuesto que se centra en la idea que a mayor número de víctimas mayor temor y por lo tanto mayor inseguridad.

Es decir, las personas se sienten, en efecto, amenazadas por una condición que se ha dado en llamar "inseguridad" y que en principio al menos, parece estar referida a una percepción del delito. El objetivo de este trabajo es valorar en qué medida las manifestaciones del concepto "inseguridad pública", dependen del hecho de haber sido víctima de un ilícito, es decir, si la actuación de la variable victimización es la única que determina un mayor estado de inseguridad o bien, éstas dependen de otras variables relacionadas con los individuos, con su calidad de vida, con el ambiente vital en que se desarrollan y sus características económicas y sociales. Dicho en otras palabras, se trata de investigar a qué se refiere el ciudadano cuando afirma que vive en un entorno inseguro.

La seguridad de una comunidad debe estar ubicada en un contexto social que incorpore el estudio no sólo de la comisión y prevención de delitos sino también la problemática de las ciudades (pobreza, desempleo, desigual acceso de oportunidades, etc.). Por tanto la garantía de seguridad debe ampliarse tanto en su definición como en su límite de acción. Se pretende así exhibir la interrelación que existe entre la delincuencia y otros problemas de las grandes urbes.

Hablar de sensaciones de inseguridad es complicado. Los ciudadanos construyen su percepción social a partir de un número elevado de datos, muchos de ellos ajenos a un solo hecho. Sin embargo, se realiza una aproximación a el estudio de la llamada "inseguridad subjetiva" en México, utilizando los resultados que arroja la Primera Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de la Seguridad Pública¹.

Este trabajo, se realiza como parte de la Unidad de Investigación Isobre Violencia Social de la UNAM. Se tiene confianza en que éste satisfaga con uno de los objetivos principales del proyecto, el de contribuir a implementar estrategias efectivas que realmente puedan disminuir este problema social que ha ido atacando día con día, además de generar nuevo conocimiento sobre la percepción de la inseguridad por parte de la ciudadanía, así como los factores que están involucrados, incorporándolos en un contexto social amplio que permita una visión de conjunto para así implementar medidas integradas a las necesidades de aquellas personas que han perdido sus espacios, su tiempo, su dinero y lo más importante: su tranquilidad.

¹ La Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVPSP) fue realizada por la empresa ACNielsen, el Proyecto Interinstitucional sobre Violencia Social en México y México Unido contra la delincuencia. El levantamiento de campo se realizó del 26 de Septiembre al 30 de Octubre del 2000.

Es de esperarse que sólo en la medida en que se conozca qué factores inciden en la percepción de la gente frente al problema de la inseguridad, pueden tomarse decisiones en política criminal tendientes no únicamente a la contención del crimen, sino al reforzamiento de las variables subjetivas que inciden en "sentirse seguro" dentro de los límites de la propia comunidad. Se supone que los diferentes problemas de seguridad están correlacionados y se fortalecen entre sí, por lo que la prevención de la inseguridad es posible sólo mediante un enfoque integral y multidisciplinario.

El primer capítulo presenta antecedentes del concepto Seguridad Pública, para así ubicar la acepción actual del término y proveer de un punto de partida en la tarea de definir el objeto de estudio, asimismo generar líneas que permitan configurar un marco teórico útil para interpretar mejor la complejidad del fenómeno. Se analiza la situación actual del tema en México y los conceptos que serán necesarios en el transcurso del análisis.

El capítulo II, aborda el problema de la percepción, así como de la percepción de la seguridad pública y las variables que se utilizan como indicadores del estado de inseguridad subjetiva.

El capítulo III, contiene la descripción de las variables independientes a estudiar, el análisis exploratorio y los resultados del modelo de regresión logística para cada una de ellas, así como la interpretación de resultados.

En el capítulo IV se presentan las conclusiones del trabajo además, las recomendaciones así como los alcances y limitaciones de la investigación

Los apéndices 1, 2 y 3 contienen respectivamente, una breve descripción del modelo de regresión logística, algunas medidas de diagnóstico para los modelos ajustados y finalmente el formato de la ENVPSP.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DEL CONCEPTO "SEGURIDAD PÚBLICA.

El tema de la "seguridad pública" es a todas luces complejo. Iniciando desde su definición, el análisis de los factores que están ligados a ésta así como las diversas propuestas que pudieran vertirse en la generación de caminos de solución, requieren sin duda de un detenido análisis. Considerando el tema de la percepción ciudadana de la inseguridad, la ambigüedad del término "seguridad pública" (o "ciudadana" o "de los gobernados") no permite distinguir las políticas públicas destinadas a afirmar, bien el orden público, bien los derechos de los gobernados, de un estado de delincuencia o de la violencia social, o de la ausencia o presencia de temor en las personas sobre la posibilidad de ser víctimas de un delito.

Con el fin de explorar el origen de la acepción actual del término "seguridad pública" se realiza una breve revisión histórica del concepto con el fin de comprender las condiciones en las que surge y su paulatina evolución, para así estudiar más adelante el significado de la expresión actualmente y proveer un punto de partida en la tarea de definir el objeto de estudio de este trabajo.

1.1 ANTECEDENTES MEDIEVALES Y ABSOLUTISTAS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.

El concepto de "seguridad" como paz o tranquilidad de la vida de los súbditos y el comercio en las ciudades y caminos fue desde el siglo XV, elemento o categoría-institución constituyente de la génesis del Estado moderno, parte integral de la legitimidad pactada y objetivo del sistema de gobierno de los príncipes medievales y posteriormente de los soberanos absolutistas.

Sin embargo, debe resaltarse que este poder es el resultado de la paulatina acumulación desde el siglo XI al XV y la posterior monopolización de poderes que cristalizaron en los monarcas europeos absolutistas entre los siglos XVI y XVIII.

Este proceso es parte básica de la pacificación necesaria de convivencia urbana que en los principios de la edad moderna (siglos XIV-XVI), estuvo acompañada de cierta incipiente garantía de protección que todo príncipe debía otorgar a sus súbditos. A cambio de no portar armas, éstos debían recibir protección por parte del soberano¹.

La seguridad de las personas y la circulación de las mercancías fueron elementos esenciales de los pactos políticos medievales que dieron origen a la monopolización de la seguridad como un pilar del Estado moderno.

No obstante, la preocupación del gobierno por los súbditos durante el absolutismo de los siglos XVI y XVIII generó instituciones o aparatos burocráticos (tribunales, ejércitos, diplomacia, administración, etc.) y sus correspondientes conceptos jurídico-políticos que debían operar esa voluntad soberana de regir la vida y "felicidad" de los súbditos aún sin el consentimiento de éstos últimos.

Así establecidas las condiciones de la práctica y mentalidad "gubernamental" de esta fase absolutista del Estado, el pensamiento ilustrado ya estaba produciendo sus propios conceptos de política, leyes, seguridad, penalidad, etc. Césare Beccaria en su obra *De los Delitos y las Penas* de 1764, define con absoluta precisión la dimensión de la seguridad en la política de la modernidad.

Escribió Beccaria: " Las leyes son las condiciones con que los hombres independientes y aislados se unieron en sociedad, fatigados de vivir en continuo estado de guerra y gozar de una libertad convertida en inútil por la incertidumbre de conservarla. Sacrificaron una parte de ella para gozar de la restante con seguridad y tranquilidad. La suma de todas estas porciones de libertad sacrificadas al bien de cada uno constituye la soberanía de una nación" ². De manera que el contenido básico de la Constitución del Estado pensado por la ilustración, son las leyes que garantizan la "seguridad " que es el principio de la soberanía nacional. Más adelante, de entre los posibles delitos, Beccaria afirma que: "...es imposible no asignar a la violación del derecho de seguridad (contra su vida y propiedades) adquirido por todo ciudadano alguna de las penas más considerables"³

Es indudable que la preocupación y acción del gobierno absolutista involucró la seguridad, en el sentido de protección de los bienes y las personas. En esta fase, los constantes conflictos tanto externos como internos obligaron a los monarcas a tomar medidas para restablecer el orden y asegurar los bienes y las vidas de los gobernados además del incipiente comercio entre ciudades. El concepto seguridad pública nace como un problema en estas condiciones y los cuerpos de policía emergen como su solución.

Pero las condiciones políticas, económicas y sociales en transformación pronto cambiaron el universo conceptual e institucional jurídico y político del absolutismo y la concepción del poder y el sistema político, pero portando elementos del universo absolutista⁴.

¹ González Ruiz, S et al. *Seguridad Pública en México. Problemas, perspectivas y propuestas* Coordinación de Humanidades UNAM, 1994

² Beccaria, Césare. *De los delitos y las penas*. CNDH, México, 1991, p. 42.

³ Ídem, p. 85.

⁴ González Ruiz, S et. al, op. cit p. 30.

1.2 LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL PENSAMIENTO MODERNO

El artículo 3 de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1789 asienta que la finalidad de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescindibles del hombre. Estos derechos son: libertad, propiedad, "seguridad", resistencia a la opresión, igualdad; y especialmente en el artículo 12; la garantía de los derechos del hombre y el ciudadano necesita de una fuerza pública; esta fuerza es instituida en este período para el beneficio de todos.

El concepto de seguridad es recuperado por el discurso político por excelencia de la modernidad como un derecho, pero también como una obligación del poder público y principal objetivo de su régimen político.

Sin embargo, el pensamiento liberal inicia con la crítica a la intervención estatal en aras de garantizar seguridad para excluirlo de la vida social y reducirla a funciones "administrativas" y "vigilantistas". La idea de Estado Policía como ente ajeno a los procesos productivos y sociales es asumida por el liberalismo.

La mentalidad burguesa desliza la "seguridad" hacia la esfera de la no intervención económica estatal y hacia la acción anticriminal. La policía absolutista tenía la misión de promover y desarrollar las fuerzas sociales todavía débiles del período mercantilista porque le faltaba a las fuerzas privadas el poder de una clase burguesa fuerte y desarrollada. Por ello intervenía en los procesos de producción, distribución y precios, hasta abarcar asuntos como la vestimenta de los profesionales, la higiene, etcétera.⁵

Como poder "asegurador", durante el siglo XVIII, el aparato estatal encontró en el concepto de seguridad su principio de reproducción, bajo el nombre de "seguridad pública"; tanto en la protección de los súbditos como parte de la riqueza del

⁵ González Ruiz, S et al. op. cit. p.32

territorio del Estado, como en la protección de su instrumental gubernamental (leyes, bandos e instancias administrativas) y especialmente en la regularidad pacificada de la vida social y política, llamada desde entonces orden público.

De esta forma, la nueva fuerza de la clase capitalista y el predominio del principio económico del libre mercado llevó paulatinamente a la policía a ocuparse de la protección de la propiedad privada, en tanto un derecho consagrado en las declaraciones políticas y protegido por la fuerza pública, especializándose en la prevención o persecución de los transgresores de esa propiedad.

Lo anterior tuvo efectos importantes, entre los que destacan (a) al ser desplazada del poder del rey y ubicada en la política de las leyes, la función coactiva elemental del estado moderno es reconvertida en una versión administrativa y jurídica, como parte de los liberales por desplazar al Estado como principio rector de las fuerzas sociales (b) el movimiento busca mantener el desconocimiento sobre la acción de la policía sobre la seguridad pública, los cuales se han construido en un conocimiento "común" y "evidente" que hasta ahora se han hecho pasar como una "realidad" que ya está conocida.

1.3 SITUACIÓN ACTUAL

La ausencia en nuestra Carta Magna de un tratamiento jurídico de la seguridad como un derecho o una garantía individual, no sólo muestra la vigencia de la versión instrumentalista dominante entre los liberales del siglo XIX y entre los constitucionalistas de 1917 sino que además al igual que durante el absolutismo, ha quedado a discrecionalidad soberana de los gobernantes pero ahora funcionando en un Estado de derecho.

Al igual que durante el siglo XVIII, el aparato estatal utilizó el concepto de seguridad como principio de reproducción, bajo el nombre de "seguridad pública".

En el ámbito de los aparatos de seguridad las estructuras autoritarias tuvieron el potencial de usar indebidamente el concepto de "seguridad nacional" como ha sido el caso de justificar la acción represora e ilegal de los aparatos del Estado en contra de los opositores al gobierno o líderes de movimientos sociales, bajo el argumento de proteger los intereses nacionales, pero sin tener una base legal que norme sus acciones.

La primera definición en nuestro país de "seguridad pública", fue establecida hasta 1995 en la *Ley General que establece las bases de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública* (en adelante LGSP) No existía en nuestro derecho positivo una definición normativa del concepto que nos ocupa de hecho, la Constitución Política Mexicana no contiene una descripción de lo que debe entenderse por seguridad pública, a diferencia de otros países cuya constitución si incluye una definición al respecto.

Por ejemplo, la constitución española de 1978 contiene artículos específicos, que se refieren a la definición normativa de lo que debe entenderse por seguridad ciudadana, de hecho el concepto está referido a la protección del libre ejercicio a los derechos y las libertades⁶.

De acuerdo con el artículo 3° de la LGSP, por seguridad pública debe entenderse:

"La función a cargo del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos. Se refiere a todas aquellas actividades encaminadas a prevenir y disminuir las infracciones y delitos, así como las acciones que realiza el ministerio público a través de la Procuración de Justicia, las autoridades administrativas

responsables de la readaptación social del delincuente y la adaptación del menor infractor..”⁷

En la descripción legal aludida subyacen ciertos supuestos que se enuncian a continuación:

1. La correlación directa entre las políticas adoptadas bajo esa concepción de "seguridad pública" y criminalidad prescindiendo de otras variables. Esto es, la creencia de que un adecuado sistema de seguridad pública se evalúa en base al número de delitos que se logra disminuir.
2. La reducción de la eficacia del sistema a condiciones de orden cuantitativo (número de agentes, armamento y presupuesto, etc.), en demérito de los elementos cualitativos (confianza, respeto, participación ciudadana, etc.)⁸

En el Programa Nacional de Desarrollo 2000-2006 de la sección Orden y Respeto, la concepción de seguridad pública se retoma:

"La inseguridad pública es una de las mayores preocupaciones del nuevo gobierno, caracterizándose por el incremento de una delincuencia cada vez más violenta y organizada que crea un clima de incertidumbre y de desconfianza entre la población, y da lugar a un proceso de descomposición de las instituciones públicas y de la convivencia social"⁹.

⁶ Ríos, Carlos. *La visión sistémica de la seguridad pública y los derechos humanos*. Bien Común y Gobierno

⁷ *Ley General que establece las bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. Poder Ejecutivo Federal. 1995 p. 7 y 8.

⁸ González Luis. *Boletín de Análisis Coyuntural*. Fundación Rafael Preclado. Núm. 9 1999, p.15

⁹ <http://www.pnd.gob.mx>, p.17

Entre las estrategias que serán implementadas para lograr sus objetivos se encuentran, entre otras:

"Prevenir el delito para garantizar la seguridad ciudadana. Establecer mecanismos de reclutamiento, selección capacitación profesionalización, de inspección y supervisión del desempeño policial. modernizando, asimismo, los esquemas estratégicos, tácticos, operativos, a fin de reducir los índices delictivos y mejorar el servicio de seguridad pública"

De esta forma, la acción de la seguridad pública se circunscribe al ámbito delincencial. Se supone que la seguridad de los ciudadanos depende directa y únicamente de la cantidad de ilícitos cometidos y por lo tanto la solución es fortalecer un sistema policial que cuente con más y mejor armamento, elementos más eficientes y preparados con el fin de garantizar la "tranquilidad" de las personas.

La literatura da cuenta de lo que podría denominarse "un desacuerdo político de fondo" respecto de la manera en que la cuestión de la seguridad es abordada. Y es que en efecto, la confusión tiene implicaciones ideológicas que, como ha sugerido Alessandro Baratta, crean una situación en la que en aras de la preservación de la seguridad, se impone un modelo que aísla el tema del delito, del contexto cultural y social en el que éste tiene lugar, lo que da por resultado falsas disyuntivas entre la protección de los derechos y la procuración de la seguridad, o entre modelos de políticas sociales y modelos de aseguramiento del orden.¹⁰

Diversos autores han señalado de qué manera la forma en la que se ha tratado el problema de seguridad se liga terminantemente con el papel que al estado le

queda en términos de soberanía, respecto de su posición frente al mercado. Las políticas norteamericanas "Cero tolerancia" y "Tres strikes y estás fuera", o conocida también como "Política de ventanas rotas", supone que todas las conductas que vulneren el orden o la convivencia social (incluso aquellos actos que constituyan faltas leves, tales como romper los cristales de las ventanas) deben ser severamente sancionados con el objeto de evitar que cunda el desorden. En este sentido, la teoría de la "tolerancia cero" puede sintetizarse en las siguientes líneas, descrita por uno de sus precursores James Q. Wilson:

" Se utiliza la imagen de ventanas rotas para explicar cómo pueden deteriorarse los barrios y llenarse de desorden y aún de crimen si nadie se ocupa minuciosamente de darles mantenimiento. Si se rompe una ventana de una oficina o de una fábrica alguien que pase por ahí pensará que no le importa a nadie o que no hay quien se ocupe de eso. Al poco tiempo comenzarán a lanzar piedras para romper más ventanas. Pronto estarán rotas todas las ventanas y entonces los que pasen pensarán, no sólo que nadie cuida del edificio, sino que nadie cuida de la calle donde está. Sólo los jóvenes, los criminales o los audaces tienen qué hacer en una calle desprotegida, de modo que cada vez más ciudadanos le dejarán la calle a esos que creen merodean en ella. El desorden pequeño conduce a otro mayor y quizás hasta el crimen"¹¹.

La propuesta resulta sumamente tentadora para la autoridad en cuanto a que se le permite molestar a los ciudadanos por motivos que rara vez se encuentran apegados a Derecho y que pueden dejar mucho que desear respecto de su objetividad (como las detenciones por *apariencia sospechosa*).

¹⁰ Baratta, Alessandro. *Entre la política de seguridad social en países con grandes conflictos sociales y políticos*. Carranza E. op cit.

¹¹ Citado por Pete Hamill. *Historia de dos ciudades* en Letras Libres. México año 1. núm. 5 1999

En México, aunque se advierte una tendencia constante hacia el endurecimiento de las funciones punitivas del estado en aras de la seguridad, hasta la fecha no se ha instaurado plenamente la política de "tolerancia cero"; sin embargo, la creación de una policía militarizada como la Policía Federal Preventiva (PFP), o bien la creación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) por parte del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, sin mecanismos de control parlamentario ni jurisdiccionales eficaces sobre los actos que desempeña dicha institución, toda vez que el Congreso de la Unión no tiene facultad para hacer comparecer al director del CISEN con la finalidad de rinda informes, evidencian que la actuación del Estado no encuadra dentro de los principios en los que se dice fundamentar.

Con motivo de la preservación de la seguridad se aplica un modelo represivo que aparta el tema del delito en el ámbito social en el que emerge. Estas acciones expresan gráficamente lo que el desacuerdo implica, en la medida en que el tema "seguridad" se va transformando prácticamente en un modelo social que bajo el supuesto de una presencia cotidiana del riesgo, tiene repercusiones en la organización urbana del espacio.¹²

Esta cuestión, ha provocado en el seno de posiciones criminológicas progresistas un replanteamiento del problema de prevención sustentado en una distinción teórica entre una dimensión "objetiva" de la seguridad pública, referida a una situación de "probabilidad", cuantitativa en la que se puede ser victimizado y una más bien "subjetiva" que denota una percepción de posibilidad, más bien cualitativa de sufrir un delito. Desde otro punto de vista, esta distinción es compatible con la que varios autores hacen entre las nociones de riesgo y peligro, según la cual el riesgo se refiere a una condición material, medible, mientras que el peligro, hace referencia a una dimensión psicológica, no directamente medible.

¹² Beck U. *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona Paidós 1996.

De esta forma, por "seguridad objetiva" habría que entender la aproximación que se hace con base en datos a partir de los cuales se puede calcular, por ejemplo, el riesgo que corre una persona de sufrir un robo cuando se encuentra en determinadas circunstancias de espacio (una colonia) y tiempo (en la noche) y en caso de conjugarse ciertas variables contingentes (estar ebrio, hacer ostentación de valores, etc.) podría afirmarse que la persona tiene una alta probabilidad de ser victimizada y por lo tanto *está* en situación de inseguridad. O bien, el "estado de seguridad" que se puede inferir de un determinado territorio, cuando se pondera por ejemplo, la frecuencia, el tipo y las circunstancias de comisión de delitos que ahí tiene lugar, en comparación con otros territorios en los que se miden las mismas variables.

Por otra parte, la "seguridad subjetiva" puede caracterizarse como una variable esencialmente psicológica que se configura a partir de referentes intrasubjetivos, remisibles a datos exteriores en la medida en la que éstos otorgan la confianza indispensable en el individuo para generarle espacios de acción —psicológica y material— que faciliten el despliegue de su conducta. Por ello *sentirse* seguro tiene que ver no sólo con el sexo o con la edad de cada quién, sino con la condición social, el lugar en que se vive, la actividad que se desarrolla y las relaciones que se tienen. Así, es posible hallar un individuo afirme sentirse totalmente inseguro, no obstante encontrarse en condiciones de extrema seguridad y al contrario, que a pesar de vivir en una situación de permanente riesgo, alguien perciba su cotidianeidad como absolutamente segura¹³.

La inseguridad subjetiva representa un complejo de actitudes que otorgan una idea de la posición en la que se ubica un sujeto en su entorno, independientemente de las condiciones reales de este último.

Si se toman en cuenta los postulados del Estado democrático y de derecho cuyo fin es el bienestar común a través del respeto del principio de legalidad, se podrá generar un concepto de seguridad pública no limitado al fenómeno delictivo. El término seguridad va ligado a una percepción de incertidumbre, de miedo, a una sensación de mantener la tranquilidad, los bienes, la vida, la libertad entre otros valores fundamentales en la sociedad.

El concepto seguridad pública se define en dos planos, uno individual, que se integra por un carácter objetivo y uno subjetivo y dentro del plano general dos sentidos, uno amplio que encuadra las políticas sociales y uno estricto conformado por políticas criminales¹⁵.

Se propone la siguiente definición de Seguridad Pública:

"El conjunto de funciones públicas orientadas a garantizar el igual goce y ejercicio de los derechos, garantías, libertades, paz y tranquilidad de las personas".

El aspecto objetivo de la seguridad, radica en la probabilidad de ser víctima de un delito cuando se conjugan ciertas variables de espacio, tiempo y otras más de tipo contingente.

El aspecto subjetivo, hace referencia a una variable psicológica, al sentimiento de inseguridad de la población, al temor y a la falta de confianza no sólo de sus autoridades sino de los sujetos en general. La seguridad subjetiva, representa un conjunto de actitudes que le otorgan al individuo una posición, en la que su ubica respecto de su entorno.

¹⁵ Gudiño, Jesús. *Política criminal y seguridad pública*. Bien común y Gobierno. Mayo 2001.

La noción de seguridad subjetiva, asume que el individuo posee una percepción de las posibilidades reales de ser victimizado, que es independiente de su evaluación en torno al problema de la seguridad. De hecho, ello supondría que a pesar de tener presente que se vive en un contexto inseguro, el entorno inmediato no se considera como tal, lo cual reforzaría la idea de un Umwelt (que en palabras de Giddens, se refiere a un núcleo de normalidad del que se rodean los individuos y los grupos) sustentada en los lazos que ofrece el propio vecindario, aún cuando éste sea percibido como inseguro para quien no habita en él; en el segundo caso, la acción preventiva opera en un sentido de incertidumbre pues la necesidad de protegerse hace conciente la vulnerabilidad frente a un evento que, haya ocurrido previamente o no, actualiza el riesgo y por lo tanto reduce la confianza y con ello incrementa la sensación de inseguridad.

La distinción entre las dimensiones subjetiva y objetiva de la seguridad es de la mayor relevancia pues involucra una diferencia que influye sin duda en la forma en la que se la ha intentado medir¹⁴. Se hace necesario entonces una delimitación entre quién percibe, y aquello que es percibido, entre cómo estoy y cómo me siento.

1.4 DEFINICIÓN

Resumiendo, la seguridad adquiere matiz público cuando el Estado asume el compromiso de otorgarla. Como se ha visto el concepto fue pilar en la construcción del Estado moderno y éste se da por la cesión de espacios de libertad de los hombres que encargan en esa institución como ente adecuado para la vida en sociedad.

¹³ González Placencia Luis. *Percepción de ciudadana de la inseguridad en la Ciudad de México*. Tesis de Doctorado en Ciencias Penales. INACIPE 2001

¹⁴ Véase por ejemplo los sondeos trimestrales del diario capitalino *Reforma* en marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año entre 1997 y 2000.

Si se toman en cuenta los postulados del Estado democrático y de derecho cuyo fin es el bienestar común a través del respeto del principio de legalidad, se podrá generar un concepto de seguridad pública no limitado al fenómeno delictivo. El término seguridad va ligado a una percepción de incertidumbre, de miedo, a una sensación de mantener la tranquilidad, los bienes, la vida, la libertad entre otros valores fundamentales en la sociedad.

El concepto seguridad pública se define en dos planos, uno individual, que se integra por un carácter objetivo y uno subjetivo y dentro del plano general dos sentidos, uno amplio que encuadra las políticas sociales y uno estricto conformado por políticas criminales¹⁵.

Se propone la siguiente definición de Seguridad Pública:

"El conjunto de funciones públicas orientadas a garantizar el igual goce y ejercicio de los derechos, garantías, libertades, paz y tranquilidad de las personas"

El aspecto objetivo de la seguridad, radica en la probabilidad de ser víctima de un delito cuando se conjugan ciertas variables de espacio, tiempo y otras más de tipo contingente.

El aspecto subjetivo, hace referencia a una variable psicológica, al sentimiento de inseguridad de la población, al temor y a la falta de confianza no sólo de sus autoridades sino de los sujetos en general. La seguridad subjetiva, representa un conjunto de actitudes que le otorgan al individuo una posición, en la que su ubica respecto de su entorno.

¹⁵ Gudiño, Jesús. *Política criminal y seguridad pública*. Bien común y Gobierno. Mayo 2001.

Con respecto al plano general, el sentido estricto de la seguridad pública, considera las políticas criminales tanto disuasivas como preventivas, teniendo como objetivos: lograr la convivencia armónica a través del cumplimiento de la ley y la sanción de las conductas delictivas. Acude a la actuación de la justicia penal, la policía preventiva, el ministerio público, la policía ministerial y judicial, así como al sistema administrativo y penitenciario. Por su parte, el sentido amplio, considera todas las acciones que impulsen el acceso de la sociedad a cubrir sus necesidades básicas.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo tuvo como objetivo principal: **Evaluar los factores que inciden en que una persona se sienta insegura.** Para lo que se consideraron los siguientes aspectos:

- a) Valorar el efecto y la intensidad de la variable victimización sobre la percepción de la inseguridad por parte de los ciudadanos.
- b) Determinar qué variables de tipo socioeconómico y sociodemográfico influyen en la percepción de la inseguridad, así como las interrelaciones entre los mismos.
- c) Ubicar la seguridad pública en un contexto social amplio que incorpore no sólo la comisión y prevención de delitos sino también problemas como la pobreza, el desempleo y el desigual acceso de oportunidades, entre otros.

- d) Evidenciar la importancia del estudio y seguimiento de la inseguridad subjetiva para tomar decisiones en política criminal, tendientes no solo a la contención del crimen sino al reforzamiento de las variables subjetivas que inciden en "sentirse seguro" dentro de los límites de la propia comunidad.
- e) Establecer la importancia y el efecto del aspecto subjetivo de la seguridad pública sobre la calidad de vida de las personas.

Hasta ahora, se ha avanzado en la tarea de presentar el origen y la importancia que reviste el concepto así como las repercusiones que una ausencia de definición de "seguridad pública" traen consigo. Se ha presentado la definición que se utilizará en las siguientes partes del trabajo del concepto inseguridad subjetiva.

En el siguiente capítulo se abordará el problema de la percepción así como los instrumentos que se utilizarán para medir la llamada inseguridad subjetiva.

CAPÍTULO 2

INSEGURIDAD SUBJETIVA

En este capítulo se aborda el problema del estudio de la subjetividad. Al ser un tema de análisis propio de la psicología social, es necesario definir un modelo para su estudio, se describen los supuestos teóricos, así como las perspectivas que señala el modelo propuesto. Se estudiaron también las variables que fueron utilizadas como indicadores de inseguridad subjetiva y una revisión de aquéllas que se proponen para explicar dichas variables indicadoras así como los objetivos y el diseño de la investigación.

2.1 INSEGURIDAD SUBJETIVA

Como se ha dicho, la inseguridad subjetiva, representa un complejo entramado de actitudes que otorgan una idea de la posición en la que se ubica un sujeto, independientemente de las condiciones objetivas de éste último. La relación entre realidad y subjetividad no es automática, ni de causa-efecto. Se trata de una relación donde convergen infinidad de factores que es casi imposible de definir, ya que la influencia de éstos sobre los miembros de una sociedad no es lineal ni automática. Las relaciones sociales condicionan la emergencia de patrones conductuales en la población que deben ser interpretados como una construcción producto de una permanente interpenetración de lo individual, lo grupal y lo social.

Hablar de subjetividad refleja de manera singular las particularidades de una realidad social que implica un proceso de asimilación activa y una conformación de pautas conductuales que utiliza el individuo para desenvolverse frente a los distintos eventos sociales y elaborar, de manera articulada una comprensión de su mundo y una estrategia de actuación personal.

La subjetividad como emergente de las realidades sociales, se expresa como formas de actuar, de pensar y de sentir desde las cuales se organizan y se hacen tangibles las individualidades que acompañan el recorrido de lo humano en el seno de su mayor y más compleja institución: *la sociedad*.¹⁶

El modelo propuesto por la Dra. Mara Ávila para el estudio de la subjetividad parte de dos supuestos teóricos:

- a) La sociedad se hace tangible desde ámbitos concretos en y a través de los cuales se construye y expresa la subjetividad, bajo la influencia también de condiciones objetivas específicas. Estos ámbitos son: el familiar, el grupal, el comunitario, el institucional y el social.
- b) La subjetividad tiene diferentes niveles psicológicos de construcción desde los cuales se conceptúa y visualiza en atención a principios teóricos y metodológicos enfocados a las particularidades genéricas de cada nivel siendo éstos: el personal, el interpersonal el grupal y el masivo.

Según estos supuestos el tener o no miedo de sufrir un delito no solo depende del haber sido víctima previamente (condición objetiva), sino de otros factores igualmente importantes que emergen de las relaciones del individuo en los distintos ámbitos en los que se desenvuelve. Además el estudio de esa sensación, debe circunscribirse a un subconjunto de niveles psicológicos bien definidos con el fin de entender el fenómeno. Para lograr lo anterior y dada su constitución, la subjetividad debe ser entendida desde una metodología multinivel que contemple tres perspectivas:

¹⁶ Fuentes Ávila, Mara. *Violencia y Subjetividad*. Frente al silencio, Testimonios de la violencia en Latinoamérica. Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia, A.C y UAM. 1999, p.201

- a) *Una perspectiva de elaboración personal* donde el sujeto mismo es interrogado con respecto a su experiencia de un cotidiano específico.
- b) *Una perspectiva de elaboración grupal* donde se recogen, para distintos grupos sociales, los significados compartidos desde experiencias que se construyen a partir de inserciones sociales específicas.
- c) *Una perspectiva comportamental* en la que no media una reflexión acerca de las vivencias a partir de un interrogatorio permanente del cotidiano. Esta perspectiva permite estudiar la forma más genuina en que el sujeto se conduce. Como dispositivo de indagación se utiliza la observación participante en diferentes situaciones de la vida cotidiana: comportamiento en las familias, en el trabajo y lugares públicos.

El análisis de la inseguridad subjetiva, se realizará desde las perspectivas señaladas. Sin embargo, es importante indicar que se estudia un fenómeno que posee una cualidad emergente no explicable por los aislados atributos de sus componentes dado que resulta de las interrelaciones entre ellos. Además no constituye una unidad estática, sino que vive un proceso permanente de alteración.

Una forma de aproximarse al estudio de la inseguridad subjetiva considerando las perspectivas descritas es a través de encuestas. La Unidad de Investigación sobre Violencia Social, las ha generado desde 1998, cuyo propósito básico es proporcionar el punto de vista de la víctima sobre el evento delictivo. La información recopilada es sobre los delitos cometidos contra las personas o sus propiedades (el lugar y la hora del incidente; el daño ocasionado y si éste fue reportado o no a las autoridades) y sobre las víctimas

(edad, sexo, situación económica y sus actitudes y conducta respecto al hecho delictivo)¹⁷.

La perspectiva de elaboración personal, queda claramente definida, en tanto que son las personas las que responden el cuestionario acerca de sus experiencias, opiniones y valoraciones sobre del delito y la inseguridad.

Por otra parte, el muestreo en las encuestas delictivas realizadas, permite representar a ciertos grupos como los conformados por estratos socioeconómicos. Además se capta información de características sociodemográficas de los entrevistados, lo que permite construir de alguna manera sus relaciones con los demás individuos con características semejantes en busca de diferencias en la percepción de la seguridad, debidas a esa inserción específica.

Finalmente el estudio de la perspectiva comportamental, tal y como se plantea no es posible de verificar, pues es sumamente difícil, observar el comportamiento de cada individuo en muestra en la vida cotidiana. Sin embargo la encuesta, permite conocer las acciones que está tomando la ciudadanía para hacer frente al delito, el grado y el tipo de modificación de conductas sociales como consecuencia del miedo al delito.

El estudio de la inseguridad subjetiva se abordará desde las tres perspectivas referidas. Sin embargo, se necesita generar indicadores más específicos en cada uno de los niveles para la medición de la inseguridad subjetiva.

¹⁷ Jiménez Ornelas, R. *Percepciones sobre Inseguridad y Violencia*. El desafío democrático de México: seguridad y estado de derecho. Alvarado A. y Arzi S. editores. El Colegio de México 2001 p.163

2.2 VARIABLES ESTUDIADAS

González Placencia, compara los criterios asumidos por diversas encuestas realizadas en la ciudad de México, Italia, Chile y Perú entre los años 1995 y 2000 en materia de indicadores utilizados para medir la inseguridad. De acuerdo con los distintos grados de abstracción con los que tales indicadores son tematizados, afirma que la medición de la variable se ha operacionalizado de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) La variación perceptible –aumentos, disminución, estabilidad de la delincuencia- en distintos escenarios (la propia zona habitacional, la zona de trabajo, el municipio o la ciudad en general), por temor al delito
- b) Delitos sufridos por los encuestados
- c) Modificaciones conductuales o estructurales motivadas por temor al delito
- d) Delitos que los encuestados saben que les sucedieron a otras personas
- e) Tipo de delito
- f) La fenomenología de las denuncias (razones para denunciar o no, seguimiento de resultados, conformidad con la atención recibida, conformidad con los resultados, etc.)
- g) Participación ciudadana
- h) Severidad social, costo del delito, distribución territorial de la criminalidad.

Son éstos los indicadores más recurrentes en la investigación empírica de la inseguridad por lo que se utilizarán tres de ellos, accesibles a través de la encuesta. Tales indicadores se describen a continuación.

2.2.1 TEMOR AL DELITO

Está comprobado que los ciudadanos viven constantemente con el temor de ser víctimas de un delito. Según el Centro de Estudios de Opinión Pública, en el mes de diciembre de 1997, 37% de la población capitalina consideraba a la inseguridad como el principal problema de la Ciudad de México, dos años después, en diciembre de 1999 el porcentaje era del 47%, 25 puntos arriba de los problemas económicos¹⁸. Las encuestas de opinión muestran, a lo largo del país, tendencias similares, revelando que la conciencia colectiva ha sido gradualmente colonizada por el temor. El miedo al delito es definido como el sentimiento de inseguridad general que siente la población. Para el diseño de políticas públicas de seguridad, necesario dilucidar hasta qué punto ese miedo al delito, es producto de una situación real.

Toda una gama de acontecimientos y actitudes está en la raíz de las sensaciones de "agravamiento" de inseguridad entre los ciudadanos. La existencia de delitos menores no es suficiente para explicarlas. Lo problemático de la calidad de vida en el ambiente vital con sus características geográficas y sociales pueden ser causa de ello. Las consecuencias son de diversa índole.

Dentro de las posibilidades de análisis en torno a la llamada inseguridad subjetiva, una línea de investigación crucial, problematiza la cuestión referida al llamado "temor al delito". La variable dependiente es una sensación específica de temor. En este trabajo, se evaluaron las variables que están ligadas a la ausencia o presencia de miedo en la población con respecto a la seguridad en la ciudad de referencia.

¹⁸ Este País. Tendencias y opiniones. Enero 1999. Número 94. México D.F

2.2.2 CONFIANZA INSTITUCIONAL

Otra dimensión en el seno de la inseguridad subjetiva lo presenta la valoración respecto del desempeño de quienes tienen la función de brindar protección a la ciudadanía, es decir, la actuación del sujeto frente a la autoridad. Por un lado, la población exige medidas emergentes en contra del crimen, más policías y mejor armados, pero no confía en ellos. Entre las consecuencias de tener una fuerza policial sospechosa de abusos impunes, se encuentra el hecho de que será vista como corrupta y no recibirá cooperación alguna de la ciudadanía, ni siquiera de las víctimas de delito. La confianza en el sistema de justicia, en las instituciones, en los recursos públicos permite a la población participar activamente en la procuración de su propia seguridad.

La sensación de inseguridad ha llevado a los propulsores de la mano dura a alimentar el temor y a reclamar medidas extremas en contra del crimen. Con mucha ligereza, los políticos ganan puntos haciendo campañas por la revisión de códigos de procedimiento para reducir las garantías de la defensa de juicio, la militarización de la policía y la dotación de armamento. Sin embargo, la trilogía policía-justicia-prisión es un esquema que ha fracasado en todo el mundo¹⁹.

Si bien, es cierto que la imagen de las diferentes policías del país está indudablemente asociada a formas de conducta arbitraria y corrupta, a menudo de corte vengativo, que han terminado por delinear un auténtico mito respecto a la función y la persona de todas aquellas instituciones encargadas de procurar justicia, se estudia en qué medida, estas reacciones dependen del hecho de ser víctima de un delito.

¹⁹ Lahosa Cañelas, J. Comunidad y seguridad, Carranza, E. op. cit. p120

2.2.3 MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Además de las variables mencionadas, el hecho de que una persona pueda tomar medidas de protección para prevenir el delito se considera como indicadora de la inseguridad subjetiva. Se trata de averiguar si quien afirma que su entorno es inseguro, hace algo para evitar el delito, es decir, ya que la persona percibe la posibilidad de ser victimizada, evaluar la capacidad de actuar en consecuencia.

Este aspecto permitirá establecer si lo que las personas hacen concuerda con lo que piensan acerca de la posibilidad de sufrir un delito en el futuro inmediato. Se espera en principio, que aquellas personas que declararon sentirse inseguras sean las que tomen más medidas de protección y aquéllas que manifestaron sentirse seguras no realicen acciones para prevenir el delito. El tomar medidas precautorias daría señales de que la actitud mostrada de miedo es propia y no copia o reproducción de un ataque constante por parte de diversos medios de comunicación que rodean al individuo. Si bien, la influencia de otras fuentes no directamente relacionadas con las características del individuo o del haber sido victimizado están presentes, se utiliza esta variable para controlar, en la medida de lo posible con el instrumento que se cuenta, la influencia de factores externos a los que se miden en la encuesta.

Las causas de la inseguridad son muchas y los medios de comunicación contribuyen a agravarlas, al constituirse en fuente de marcadas distorsiones en la percepción que las personas tienen con respecto de este fenómeno. Los crímenes más sórdidos aparecen en primera plana en los periódicos, aun cuando tales actos se hayan cometido muy lejos de la zona donde viven los lectores. Con frecuencia, eso da lugar a un sentimiento desmesurado de inseguridad en comparación con los riesgos objetivos de llegar a ser víctima. Actos de falta de civilidad, que en sí mismos no son delictivos, se añaden a esa inquietud.

El anonimato y el escaso contacto entre los vecinos aumentan el sentimiento de aislamiento y vulnerabilidad. La ignorancia y el rumor alimentan los prejuicios y convierten la diversidad étnica, cultural, ideológica y religiosa en una amenaza.

2.3 INDICADORES DE LA INSEGURIDAD SUBJETIVA

El objetivo de este trabajo no es el de medir el grado de inseguridad que perciben las personas. Se ha fijado una meta mucho más modesta. La de evaluar los factores que inciden en que una persona posea o no una determinada característica indicadora de inseguridad subjetiva. El temor al delito, la confianza hacia las autoridades y la toma de medidas de protección se consideran como variables esenciales para el estudio de la inseguridad subjetiva por las razones expuestas. Finalmente las preguntas de la encuesta (ver apéndice 3) que se utilizaron para representar cada una de estas variables son las siguientes:

a) Temor al delito

Pregunta 1. ¿Considera que vivir en esta ciudad es. ? , donde las opciones de respuesta son:

1. Muy seguro
2. Seguro
3. Poco seguro
4. Inseguro
5. Muy inseguro

Considerando que el objetivo es en este caso, el de evaluar los factores que inciden en que una persona se sienta o no insegura, las categorías de respuesta se colapsaron en dos. Por una parte las personas que se sienten muy seguras o

seguras en la categoría "seguro" y aquellas que respondieron que vivir en su ciudad es poco seguro, inseguro o muy inseguro en la categoría "inseguro".

b) Confianza institucional

Pregunta 17. En materia de seguridad pública, ¿cómo califica el desempeño de las autoridades de esta ciudad?, las posibilidades de respuesta son:

1. Excelente
2. Buena
3. Regular
4. Mala
5. Pésima

De la misma forma, se pretende conocer cuáles son las variables que repercuten en la opinión de una persona acerca de las autoridades de su ciudad. Las categorías de la respuesta fueron recodificadas de forma que aquellos individuos que respondieron que la actuación de las autoridades en su ciudad de residencia era excelente o buena se les incluyó en la categoría "buena" y los que declararon que el desempeño de las autoridades es regular, malo o pésimo en la categoría "mala".

c) Medidas de Protección

Pregunta 13. ¿Ha tomado alguna de estas medidas de protección?

1. Aumentar la seguridad en auto
2. Colocar rejas o bardas
3. Medidas conjuntas con sus vecinos

4. Policía particular en su calle o colonia
5. Poner alarmas en la casa o en el trabajo
6. Seguros adicionales en las puertas o ventanas
7. Otras medidas

Donde las opciones de respuesta son: Sí, No.

La variable de interés, es una variable dicotómica que toma el valor 1 cuando el individuo ha tomado una o más de las medidas de protección señaladas y 0 cuando no ha tomado alguna de éstas. Se estudian así, las variables que afectan el hecho de que una persona tome medidas de protección dando especial atención al hecho de haber sido victimizado previamente.

2.4 VARIABLES EXPLICATIVAS

Una vez que se han definido las variables y las preguntas indicadoras de la inseguridad subjetiva, como variables de respuesta en el estudio, se presentan ahora aquéllas que se emplearon para explicar la inseguridad subjetiva.

Condición de Actividad. El tener trabajo o no, puede determinar la inserción del individuo a grupos específicos así como a la posesión de bienes, con lo que incrementaría su sentimiento de inseguridad. En las ciudades, los centros de trabajo generalmente se encuentran alejadas de las zonas habitacionales, por lo que en muchos casos es necesario el uso de transporte público o bien de auto particular de forma cotidiana, por lo que las personas se pueden ver afectadas por su estatus laboral con respecto a la percepción sobre la seguridad en su ciudad. La variable se consideró con dos niveles "Trabaja" y "No trabaja".

Escolaridad. El nivel de estudios con el que cuenten los entrevistados, determina en muchos casos el acceso a información así como la capacidad de analizar y cuestionar las noticias que hasta él lleguen de manera que las referencias que obtenga no sean únicamente las de los medios de comunicación, proporcionándole una posición mucho más objetiva de la situación de la seguridad en su ciudad. La variable escolaridad se codificó en cinco niveles: "Ninguno", "Primaria", "Secundaria", "Bachillerato" y "Profesional o posgrado".

Estrato Socioeconómico. Algunos autores indican que a mayor poder económico menor victimización, pues los elementos de defensa son mejores²⁰ con lo que las personas en niveles socioeconómicos altos se sentirían más seguras; sin embargo, la acción preventiva puede operar en el sentido de *la paradoja de la incertidumbre*, pues la necesidad de protegerse hace consciente la vulnerabilidad frente a un evento que, haya ocurrido previamente o no, actualiza el riesgo y por lo tanto reduce la confianza y con ello incrementa la sensación de inseguridad²¹. De probarse esta diferencia, habrá que suponer que contrariamente a lo que se espera las medidas de prevención tienen una relación inversa respecto de la seguridad subjetiva, de modo que mientras más medidas se toman, mayor es la percepción de inseguridad. El estrato socioeconómico, se consideró como variable explicativa en el estudio con tres categorías: "bajo", "medio" y "alto".

Grupo de Edad. La edad significa no sólo un periodo de tiempo sino también una posición con respecto a la sociedad que en muchos casos influye en la actividad del individuo, en la forma de vivir, en las características personales y de grupo. Esta variable al determinar el acceso y permanencia al mercado laboral, posesión de bienes, así como la posibilidad de realizar ciertas actividades puede influir en la percepción de la seguridad que tenga el individuo, de manera que una mayor cantidad de experiencias relacionadas con el delito incrementaría su sentimiento

²⁰ Rodríguez Manzanera, Luis. *Victimología*. México 1999. P110

de inseguridad. La edad se consideró como una variable ordinal con tres categorías: 16-30, 31-50 y 51 y más.

Región de Residencia. Como ya se ha dicho, el problema de la seguridad es fundamentalmente local, de manera que mientras el estudio esté más acotado geográficamente representa la posibilidad de referir la experiencia a un ámbito mucho más próximo. Los problemas de seguridad que perciben las personas dentro de una zona particular, se espera sean similares y entre zonas difieran de manera importante, por lo que la región de residencia es una variable esencial para explicar la percepción que sobre la seguridad tienen los ciudadanos. Los estados del país se agruparon en cuatro zonas (ver capítulo 3) que son: "Centro-Bajío", "Norte", "Valle de México" y "Sur".

Victimización en la Familia. Dentro de los objetivos principales de este trabajo se encuentra establecer la influencia de la variable victimización sobre la inseguridad subjetiva. Evaluar el argumento "a mayor número de víctimas, mayor temor y por lo tanto mayor inseguridad". La variable toma dos posibles valores "0" si ningún integrante del domicilio entrevistado fue víctima de algún delito de Agosto de 1999 a Agosto del 2000, y "1" si por lo menos una persona residente en el domicilio en cuestión fue victimizada dentro del periodo de referencia. La variable fue codificada así pues se sabe que las experiencias no vividas directamente tienen un impacto muy importante en el individuo, al grado en que varios autores han separado la victimización en tres tipos: la directa, la indirecta y la mediatizada. La primera se refiere a las experiencias vividas por el individuo, la segunda a la información que tiene acerca de lo que ocurre a terceras personas conocidas por éste y la última hace referencia a la exposición del individuo a noticias de nota roja por diversos medios: televisión, periódicos, revistas o radio. Estas dos últimas formas de victimización no son captadas por la encuesta; sin embargo, la

²¹ González Placencia, L op.cit. P 36

victimización indirecta se puede estudiar aunque limitada, al entorno familiar. Es de esperarse que lo que ocurre a un miembro tenga repercusiones más serias en el seno de la familia, pues comparten características como el lugar de residencia o el nivel socioeconómico que expondrían a los demás miembros a un peligro similar incrementando su sentimiento de inseguridad.

2.5 HIPÓTESIS

Una vez establecidos los objetivos de la investigación y de acuerdo con la información generada en los antecedentes y en el marco teórico se formulan las siguientes hipótesis.

H1: La variable victimización no es la única variable estadísticamente significativa para explicar el estado de inseguridad subjetiva.

H2: Existen diferencias estadísticamente significativas en la condición de actividad, la escolaridad, el estrato socioeconómico, la edad y la región de residencia con respecto a la percepción de la inseguridad.

H3: No existen diferencias entre los factores que inciden en los diferentes indicadores utilizados para la medición de la inseguridad subjetiva.

2.6 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Con la finalidad de probar las hipótesis formuladas, se realizó un análisis de regresión logística para evaluar el efecto de cada variable explicativa en los distintos indicadores definidos de la inseguridad subjetiva. Es decir, el temor al delito, la confianza institucional y la toma de medidas de protección se consideraron como variables de respuesta en tres modelos diferentes, y en cada uno de ellos, se evaluó el efecto de las variables condición de actividad,

escolaridad, estrato socioeconómico, grupo de edad, región y victimización en la familia sobre la variable de respuesta. Los resultados obtenidos en cada modelo

se analizaron insertándolos en el marco teórico formulado y posteriormente se reunieron las conclusiones de los tres modelos con la finalidad de obtener un panorama general de los factores que influyen en el estado de inseguridad subjetiva en México.

CAPÍTULO 3 METODOLOGÍA

3.1 LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

La Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de la Seguridad Pública, fue realizada por la empresa ACNielsen, la información fue recabada mediante entrevistas personales en hogares. El cuestionario fue estructurado por ACNielsen y aprobado por el Proyecto Interinstitucional sobre Violencia Social en México y la organización no gubernamental, México Unido Contra la Delincuencia.

La población objetivo estuvo compuesta por el Panel de Hogares ACNielsen (Homepanel). El servicio de Homepanel está formado por los Hogares ACNielsen, en las 124 ciudades con 50,000 o más habitantes de la República Mexicana. La muestra del Homepanel está diseñada para representar a todos los centros urbanos con más de 50,000 habitantes. Para la realización de este estudio se entrevistó al Ama de Casa ya que es ella la que tiene una relación más estrecha con la encuestadora.

Un Hogar ACNielsen es: un conjunto de personas (mínimo dos) que residen en la misma vivienda, se sostienen de un gasto común y cuentan con ama de casa y jefe de familia. Un Ama de Casa es: la persona que administra el gasto familiar que regularmente realiza u ordena la compra de los artículos de consumo básico. (13 años o más)

El levantamiento de campo se realizó del 26 de Septiembre al 30 de Octubre del 2000. Se realizaron un total de 3,653 entrevistas/hogares distribuidas en la República de la siguiente forma:

Mapa 1
Regiones ACNielsen



Las regiones están integradas por los siguientes Estados de la República:

Cuadro 3.1-1
Estados que conforman las regiones ACNielsen

Bajío	Centro	Noreste	Pacífico	Sureste	Valle de México
Aguascalientes	Edo. Méx.	Chihuahua	BCN	Chiapas	Distrito Federal
- Jalisco	Hidalgo	Coahuila	BCS	Campeche	y zona conurbada
Guanajuato	Guerrero	Durango	Nayarit	Tabasco	
Colima	Morelos	- Nuevo León	Sinaloa	Quintana Roo	
Michoacán	Puebla	Sn. Luis Potosí	Sonora	Oaxaca	
	Tlaxcala	Tamaulipas		Yucatán	
	Querétaro	Zacatecas		Veracruz	

En cuanto al nivel socioeconómico la muestra está distribuida de la siguiente forma:

Cuadro 3.1-2
Número de hogares entrevistados por estrato socioeconómico

Estrato socioeconómico		Numero de Hogares
A/B	Alto	644
C	Medio	1254
D/E	Bajo	1755

Los principales objetivos de la ENVSP se enumeran a continuación:

1. Contabilizar el número de delitos que ocurren en varios Estados de nuestro país, incluyendo aquéllos que no son denunciados ante las autoridades.
2. Promover un diagnóstico preciso de la frecuencia y distribución espacial y temporal de los delitos.
3. Conocer qué personas son más susceptibles de ser víctimas de un delito.
4. Conocer la percepción que los ciudadanos tienen de la seguridad y de las autoridades.
5. Conocer la repercusión del delito sobre las víctimas.

El cuestionario consta de 55 preguntas (ver apéndice 3) las cuales se dividen en los siguientes módulos:

Módulo I: Percepción de la Seguridad Pública: Contiene reactivos para conocer el grado de miedo al delito que prevalece entre la población y la interpretación que los ciudadanos dan a los problemas delictivos y sus propuestas para solucionarlos, además permite el grado y tipo de modificación de conductas sociales producto del miedo al delito así como las acciones que

toman las personas para hacer frente al problema, se mide asimismo, el grado de disponibilidad ciudadana para participar en comités de seguridad y vigilancia, además de la opinión de la población sobre la pena de muerte.

Módulo 2: Percepción de las Autoridades. Se evalúa el desempeño de los aparatos de seguridad y procuración de justicia a través de la opinión ciudadana; se estudia la percepción sobre las distintas policías y el grado de confianza que sobre ellas se tiene.

Módulo 3: Registro de Delitos Ocurridos a la Víctima. Pretende cuantificar el número de delitos cometidos en el periodo de tiempo determinado y las causas que inhiben la denuncia del delito ante las autoridades, así como los sitios de victimización. El módulo proporciona información sobre la ubicación temporal del delito (mes, día, hora) además de la forma de operación de los delincuentes. Se cuantifican los daños materiales y a la integridad física producidas por el hecho delictivo y finalmente recoge información acerca de las reacciones emotivas durante y después del acto.

En este trabajo, sólo se analiza la información recabada en los primeros dos módulos pues éstos contienen las preguntas descritas como indicadores de la inseguridad subjetiva.

3.2 COMENTARIOS ACERCA DEL DISEÑO MUESTRAL

Antes de iniciar el estudio de la Inseguridad subjetiva con los datos que arroja la ENVPSP, es necesario comentar y justificar algunas operaciones necesarias para el análisis de los datos.

La ENVSP, como ya se mencionó fue realizada por la empresa ACNielsen; sin embargo, fue imposible obtener información detallada acerca del diseño muestral de dicha encuesta. Por ejemplo, se desconoce el factor de expansión de cada hogar.

El factor de expansión de una unidad en muestra (en este caso de cada hogar) es el número estimado de unidades en la población que cada entrevista representa. Ignorar los factores de expansión en un análisis puede conducir a sesgos importantes. Sin embargo, al realizar una estimación ponderada por los factores de expansión puede producir resultados *ineficientes*.²²

La ineficiencia puede interpretarse como una disminución en el tamaño de muestra. Una estimación ineficiente puede producir intervalos de confianza amplios y menor potencia en las pruebas de hipótesis. Una proporción pequeña de individuos con factores de expansión grandes pueden producir una gran ineficiencia. Ya que los estimadores no ponderados son en general sesgados, se debe elegir entre un estimador ponderado e incesgado (generalmente) con una gran varianza y un estimador no ponderado, sesgado y con una varianza más pequeña.

Cuando la ineficiencia es inaceptablemente grande, Korn y Graubard recomiendan introducir en el modelo variables adicionales que representen el diseño muestral y entonces utilizar la estimación no ponderada. Los estimadores obtenidos mediante esta aproximación son potencialmente sesgados, pero generalmente tienen menor variabilidad que los estimadores ponderados. Algunos autores argumentan que la estimación ponderada debe ser empleada a pesar de la ineficiencia, pues representa el costo de obtener estimadores aproximadamente incesgados. No obstante, otros autores indican que la estimación ponderada nunca debe ser

²² Ver Korn, Edward y Graubard, Barry. *Analysis of Health Surveys*. New York 1999

utilizada, pero insisten en la importancia de que el diseño muestral sea modelado apropiadamente²³.

Siguiendo el razonamiento anterior, a falta de los factores de expansión para cada hogar se introdujeron en el análisis las variables que modelan el diseño muestral. Estas variables son: la región y el estrato socioeconómico.

Con el fin de mostrar los tamaños de muestra para estas variables se presenta el cuadro 3.2-1.

Cuadro 3.2-1
Número de hogares entrevistados por región y estrato socioeconómico

Estrato	Centro	Bajío	Norte	Valle de México	Sur	Total
Bajo	659		519	438	139	1755
Medio	387		513	248	106	1254
Alto	224		220	142	58	644
Total	1270		1252	828	303	3653

Las regiones Centro y Bajío fueron colapsadas en la región "Centro Bajío" al igual que las regiones Pacífico y Noreste en la región "Norte". Esta recodificación fue necesaria debido a que los tamaños de muestra para la región Pacífico como para la región Centro eran demasiado pequeños para el análisis.

Así, se supone que en regiones geográficamente cercanas la percepción de la inseguridad no difiere en gran magnitud, al menos no en la magnitud que se desea estudiar en esta primera aproximación.

De esta forma, se consideraron dos tipos de variables:

²³ Korn y Graubard op. cit. p182

a) Variables empleadas para modelar el diseño muestral: Región y estrato socioeconómico.

b) Variables que se midieron para determinar si influyen en la percepción subjetiva de la seguridad: Grupo de edad, escolaridad, condición de actividad etc.

3.3 MIEDO AL DELITO

3.3.1 ANALISIS EXPLORATORIO

Se realiza una descripción de las variables utilizadas en este apartado, además de comprobar por medio de la prueba χ^2 la posible dependencia entre éstas para incorporarlas posteriormente al modelo de regresión logística.

Cuadro 3.3.1-1 Descripción de Variables
Miedo al delito

Variables	Descripción	Categorías
MIEDO	Vivir en esta ciudad es... (variable dependiente)	0. Seguro
		1. Inseguro
ESCOLAR	Nivel máximo de estudios	1. Ninguno
		2. Primaria
		3. Secundaria
		4. Bachillerato
		5. Profesional o Posgrado
ESTRATO	Estrato Socioeconómico	1. Bajo
		2. Medio
		3. Alto
GEDAD	Grupo de Edad	1. 16-30
		2. 31-50
		3. 51 y más
REGION	Región de residencia	1. Centro Bajío
		2. Norte
		3. Valle de México
		4. Sur
TRABAJA	Condición de Actividad	0. No trabaja
		1. Trabaja
VICTFAM	Victimización en a familia	0. No victimizado
		1. Victimizado

El objetivo es medir el grado de posible asociación entre las variables descritas anteriormente y la variable dependiente MIEDO, con el fin de eliminar aquellas que no presenten evidencia estadística de tal asociación. Para el efecto, se muestra la correspondiente tabla de contingencia para cada cruce y las estadísticas correspondientes a la prueba Ji cuadrada.

La proporción de personas que se sienten inseguras es distinta para cada nivel de escolaridad. El Cuadro 3.3.1-2 muestra que dicha proporción decrece conforme aumenta el nivel de escolaridad.

Cuadro 3.3.1-2
Seguros e Inseguros por Nivel de Escolaridad

	Ninguno		Primaria		Secundaria		Bachillerato		Profesional Posgrado		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Seguro	48	19	306	22	146	23.5	267	29	167	36	934	26
Inseguro	211	81	1071	78	476	76.5	658	71	300	64	2716	74
Total	259	100	1377	100	622	100	925	100	467	100	3650	100

El nivel de significancia en la prueba de hipótesis es de $1.5E-9$ con lo cual se rechaza la hipótesis nula de independencia entre las dos clasificaciones. El sentimiento de inseguridad se encuentra fuertemente asociado con nivel de escolaridad que posean las personas.

En el Cuadro 3.3.1-3 se observa que el porcentaje de personas que se sienten inseguras decrece conforme aumenta el estrato socioeconómico, de manera que las personas con un alto nivel de ingresos se sienten más seguras que aquellas que pertenecen al estrato bajo.

Cuadro 3.3.1-3

Seguros e Inseguros por Estrato Socioeconómico

	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Seguro	384	22	325	26	225	35	934	26
Inseguro	1368	78	929	74	419	65	2716	74
	1752	100	1254	100	644	100	3650	100

La estadística tiene un valor de 42.03, con lo cual se obtiene un nivel de significancia de 7.46E-10, lo cual implica que el miedo de una persona está asociado con el estrato socioeconómico al que ésta pertenece.

Con respecto al grupo de edad, el Cuadro 3.3.1-4 muestra que el porcentaje de personas que se sienten inseguras no difiere de manera importante de un grupo de edad a otro.

Cuadro 3.3.1-4

Seguros e Inseguros por Grupo de Edad

	16-30		31-50		51 y más		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Seguro	105	23	517	26	312	25	934	26
Inseguro	348	77	1451	74	917	75	2716	74
	453	100	1968	100	1229	100	3650	100

El nivel de significancia en la prueba ji cuadrada es de 0.389, por lo que no existe evidencia para concluir que las variables se encuentren asociadas. El grupo de edad no es importante para describir la valoración que sobre la seguridad en su ciudad hacen las personas.

De acuerdo a la región de residencia, se presentan marcadas diferencias de una zona a otra, destacando el Valle de México en donde sólo el 3% de los entrevistados se sienten seguros a diferencia de la región Sur donde el mismo porcentaje es del 42%.

Cuadro 3.3.1-5
Seguros e Inseguros según región de residencia

	Centro		Bajío		Norte		Valle de México		Sur		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Seguro	357	28	424	34	27	3	126	42	934	26		
Inseguro	912	72	826	66	801	97	177	58	2716	74		
Total	1269	100	1250	100	828	100	303	100	3650	100		

La estadística de prueba presenta un nivel de significancia menor se encuentra está fuertemente asociada con la percepción que las personas tienen con respecto a la seguridad.

El hecho de tener o no trabajo, no influye en la percepción de la seguridad; de acuerdo al Cuadro 3.3.1-6 el porcentaje de personas que se sienten inseguras es similar para ambos grupos.

Cuadro 3.3.1-6
Seguros e Inseguros según condición de actividad

	No trabaja		Trabaja		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Seguro	660	25	274	27	934	26
Inseguro	1978	75	738	73	2716	74
Total	2638	100	1012	100	3650	100

El nivel de significancia en la prueba de hipótesis es 0.2025 es decir, la condición de actividad no se encuentra asociada con la valoración que hacen respecto de la seguridad los entrevistados.

El estudio de la variable victimización juega un papel fundamental en el análisis de la inseguridad subjetiva. El Cuadro 3.3.1-7 muestra que el porcentaje de personas que se sienten inseguras es mayor para el grupo en el que las personas que respondieron, o algún integrante de su familia fue victimizado en el periodo de referencia.

Cuadro 3.3.1-7
Seguros e Inseguros por victimización en la familia

	No		Si		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Seguro	756	28	178	18	934	26
Inseguro	1922	72	793	82	2715	74
	2678	100	971	100	3649	100

La asociación entre la variable VICTFAM y el hecho de sentirse o no inseguro es alta, obteniéndose en la prueba de independencia un nivel de significancia de 1.42E-9.

De acuerdo al análisis anterior las variables que, por el nivel de significancia que presentaron en la prueba ji cuadrada se consideraron para incluirse en el modelo de regresión logística son:

- a) Escolaridad
- b) Estrato
- c) Región y
- d) Victimización en la familia.

Es importante señalar que las variables región y estrato socioeconómico deben incluirse en el modelo independientemente del nivel de significancia de la estadística ji cuadrada pues tales variables se usaron para modelar el diseño muestral dado que se desconocen los factores de expansión.

3.3.2 ANÁLISIS MULTIVARIADO Y ELECCIÓN DEL MODELO.

Los coeficientes y las estadísticas obtenidas luego incorporar las variables seleccionadas al modelo de regresión logística se muestran a continuación:

Cuadro 3.3.2-1

Variables seleccionadas incluidas en el modelo de regresión logística

Variable	Coefficiente	Error estándar	Estadística de Wald	Grados de libertad	Nivel de Significancia	Cociente de momios
ESCOLAR			18.96	4	0.001	
Ninguno	0.683	0.214	10.15	1	0.001	1.98
Primaria	0.552	0.144	14.79	1	0	1.737
Secundaria	0.346	0.156	4.90	1	0.027	1.414
Bachillerato	0.199	0.132	2.27	1	0.132	1.22
Profesional o Posgrado*						
ESTRATO			9.90	2	0.007	
Bajo	0.344	0.131	6.88	1	0.009	1.411
Medio	0.365	0.119	9.41	1	0.002	1.44
Alto*						
REGION			186.93	3	0	
Centro Bajo	0.536	0.134	15.92	1	0	1.71
Norte	0.293	0.133	4.84	1	0.028	1.34
Valle de México	2.981	0.23	167.76	1	0	19.713
Sur*						
VICTFAM SI	0.2696	0.1	7.242	1	0.007	1.309
Vicifam No*						
Constante	-0.046	0.175	0.06	1	0.793	0.955

* Base de comparación

Se observa de acuerdo al criterio de Wald²⁴, que los coeficientes asociados a cada variable son significativamente distintos de cero. Sin embargo, la variable escolaridad, presenta rasgos que vale la pena discutir. A medida que la escolaridad aumenta la magnitud de los coeficientes decrece.

Es decir, los estimadores de los parámetros asociados a la variable escolaridad siguen una tendencia lineal decreciente lo que indica que a mayor escolaridad menor probabilidad de sentirse inseguro.

²⁴ La estadística de Wald se obtiene comparando el estimador máximo verosímil del parámetro y su error estándar. La razón resultante $W = \frac{\beta_1}{SE(\beta_1)}$, bajo la hipótesis de que $\beta_1 = 0$ sigue una distribución normal estándar. La estadística empleada por SPSS es W^2 , la cual se distribuye como una ji-cuadrada con un grado de libertad.

Esto sugiere que el modelo puede simplificarse considerando a la variable escolaridad como numérica (ordinal) en lugar de nominal. Los parámetros estimados para este nuevo modelo se muestran en el Cuadro 3.3.2-2

Cuadro 3.3.2-2
Variables seleccionadas Incluidas en el modelo de regresión logística considerando a la variable escolaridad como numérica

Variable	Coefficiente	Error estándar	Estadística de Wald	Grados de libertad	Nivel de Significancia	Cociente de momios
ESCOLAR	-0.177	0.041	18.798	1	0	0.838
ESTRATO			10.257	2	0.006	
Bajo	0.343	0.13	6.988	1	0.008	1.41
Medio	0.366	0.117	9.796	1	0.002	1.442
Alto*						
REGION			186.937	3	0	
Centro Bajío	0.535	0.134	15.89	1	0	1.708
Norte	0.293	0.133	4.847	1	0.028	1.34
Valle de México	2.98	0.23	167.905	1	0	19.682
Sur*						
VICFAM Si	0.269	0.1	7.242	1	0.007	1.3095
Vicifam No*						
Constante	0.849	0.245	12.033	1	0.001	2.338

*Base de comparación

En este segundo modelo el parámetro correspondiente al nivel de escolaridad es negativo, reflejando nuevamente el hecho de que la probabilidad de que un individuo se sienta inseguro decrece conforme aumenta la escolaridad.

Además, a excepción del término constante, el resto de los estimadores no sufre modificaciones importantes. Lo mismo sucede para los estimadores de los errores estándar.

A continuación se verificará la significancia de cada una de las variables mediante la estadística de prueba basada en el cociente de verosimilitudes, G^2 .

Cuadro 3.3.2-3

Prueba G^2 de significancia para las variables seleccionadas

Variables en el modelo	Log verosimilitud	# parámetros estimados	G	Grados de libertad	Nivel de Significancia
ESCOL ESTRATO REGION VICTFAM	3696.042	8			
ESCOL ESTRATO REGION	3703.515	7	7.473	1	0.006
ESCOL ESTRATO VICTFAM	4053.427	5	357.385	3	0.000
ESCOL REGION VICTFAM	3706.222	6	10.18	2	0.006
ESTRATO REGION VICTFAM	3714.907	7	18.865	1	0.000

Se concluye que la variable omitida tiene un efecto significativo en la probabilidad de que una persona se sienta insegura.

Antes de interpretar los resultados se debe verificar si existe asociación entre las variables que influyen en la percepción de la inseguridad, es decir entre el haber sido victimizado y el nivel de escolaridad.

El logaritmo de la función de verosimilitud para el modelo que incluye a la asociación es de 3695.477. Este valor es $G=0.565$ unidades menor que el logaritmo de la función de verosimilitud para el modelo sin el término de asociación. Es decir, no existe evidencia ($p=0.99$) de que el haber sido victimizado esté relacionado con la escolaridad de las personas.

3.3.3 BONDAD DE AJUSTE

Las estadísticas de bondad de ajuste que se utilizaron para determinar si, en términos generales, el modelo describe apropiadamente a los datos fueron la devianza y la ji cuadrada. Los elementos de estas pruebas se presentan en el Cuadro 3.3.3-1.

Cuadro 3.3.3-1

Estadísticas de Bondad de Ajuste

	Valor de la estadística	Grados de libertad	Nivel de Significancia
Devianza	95.547	102	0.6608
Ji cuadrada	113.774	102	0.2002

El cálculo de ambas estadísticas se explica en el Apéndice 1. Los grados de libertad para ambas pruebas se calcula como:

$$g.l. = \text{No. de patrones de covariables} - \text{No. de parámetros estimados}$$

Un patrón de covariables es una combinación de niveles de las variables explicativas. El total de patrones de covariables en el modelo se obtiene como el producto de los niveles de las variables explicativas. Ya que las variables escolaridad, estrato socioeconómico, región y victimización en la familia poseen 5,3,4 y 2 niveles respectivamente el número de patrones de covariables es: $5 \cdot 3 \cdot 4 \cdot 2 = 120$. Sin embargo, en ninguna de las 4 regiones se entrevistó a personas del nivel socioeconómico alto cuya escolaridad sea "ninguna". Además, en la región Sur no hubo personas del estrato socioeconómico alto con una escolaridad de primaria o secundaria. Por lo tanto, de los 120 patrones de covariables solo se observaron 108. Como se estimaron 8 parámetros, las estadísticas de bondad de ajuste tienen $100=108-8$ grados de libertad.

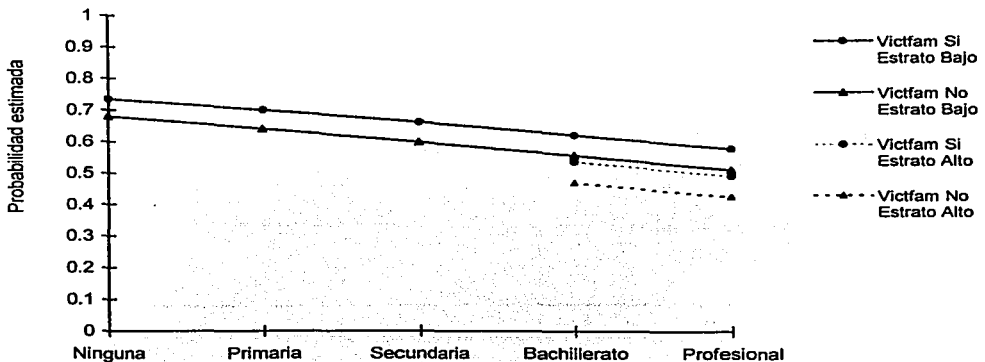
La hipótesis nula en ambos casos, asume que el modelo es correcto contra la alternativa de que no lo describe adecuadamente. La última columna del Cuadro 3.3.3-1 lleva a decidir, no rechazar H_0 por lo tanto el modelo se ajusta a los datos. En el apéndice 2 se analizan otras medidas de diagnóstico para el modelo ajustado.

3.3.4 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La interpretación de los resultados que arroja el modelo de regresión logística se realizó mediante el cociente de momios (última columna del Cuadro 3.3.2-2) y mediante las probabilidades estimadas para cada patrón de covariables. Para las regiones que presentan mayores contrastes Sur y Valle de México se examinó gráficamente el efecto de cada variable explicativa en la probabilidad estimada de sentirse inseguro.

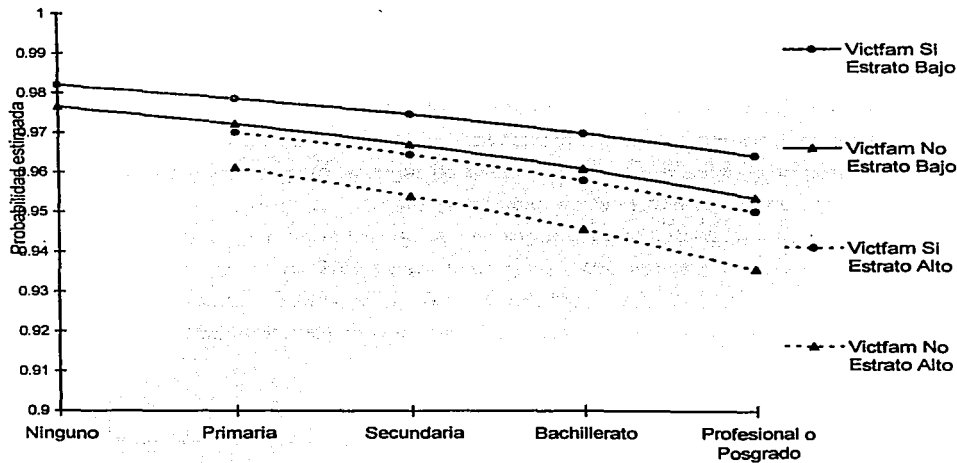
En cada caso la escolaridad se presenta en el eje de las abscisas y en el eje de las ordenadas la probabilidad estimada de sentirse inseguro para los estratos alto y bajo para las regiones mencionadas. La gráfica correspondiente al estrato medio es similar a la del estrato bajo pues los parámetros para estos dos niveles son casi iguales.

Gráfica 3.3.4-1
Probabilidad estimada de sentirse inseguro para cada combinación de variables explicativas. Región Sur



Se observa que la probabilidad de sentirse inseguro disminuye conforme aumenta la escolaridad. Además la probabilidad de sentirse inseguro es mayor para las personas con un nivel socioeconómico bajo o medio que para las personas en el estrato alto. También se aprecia que la diferencia en la probabilidad estimada de sentirse inseguros entre aquellos que han sido victimizados y quienes no lo fueron, comparada con el efecto de las otras variables, es sensiblemente menor. Es decir las diferencias más importantes se manifiestan por el efecto de las variables escolaridad y estrato socioeconómico, *no por el de la variable victimización*.

Gráfica 3.3.4-2
Probabilidad estimada de sentirse inseguro para cada combinación de variables explicativas. Región Valle de México



En el Valle de México la probabilidad de sentirse inseguro es mayor a 0.90 para cualquier combinación de categorías de las variables explicativas; nótese que la escala se modificó para poder apreciar su efecto. Debido a que no existe asociación entre las variables explicativas, la probabilidad de que una persona se sienta insegura tiene una tendencia similar en todas las regiones.

Los resultados descritos en el Cuadro 3.3.2-2, confirman lo anterior. El cociente de las probabilidades de sentirse inseguro contra seguro decrece en 0.838 unidades al incrementarse en un año el nivel de escolaridad.

Con respecto al estrato socioeconómico y considerando que la categoría de referencia es el estrato alto, el cociente de momios indica que la probabilidad de que una persona del estrato socioeconómico bajo se sienta insegura en lugar de segura es 41% mayor en comparación con la probabilidad de que una persona del estrato alto opine que vivir en su ciudad es inseguro en lugar de seguro. Algo similar ocurre para el estrato medio, sólo que dicho porcentaje es del 44%.

En cuanto a la región, la categoría de referencia es la región Sur, así que el cociente de momios indica que la probabilidad de que una persona del Valle de México se sienta insegura en lugar de segura es 19 veces mayor comparada con la probabilidad de que una persona que habita en la región Sur considere que es inseguro vivir en su ciudad en lugar de seguro. Para la región Centro-Bajío el mismo porcentaje es de 70% y para el norte de 34%. Así, las personas que viven en la región Valle de México se sienten desproporcionadamente más inseguras que en las otras regiones consideradas del país.

Por último, se analizará la variable victimización en la familia. En el Cuadro 3.3.2-2 muestra que la probabilidad de que una persona se sienta insegura en lugar de segura es 31% mayor cuando el individuo o alguna de las personas que viven en su casa ha sido victimizada que cuando no lo han sido. Esto confirma lo que se percibe en las gráficas.

3.4 DESEMPEÑO DE LAS AUTORIDADES.

3.4.1 ANÁLISIS EXPLORATORIO

Las variables utilizadas para explicar la percepción que tienen los ciudadanos del desempeño de las autoridades encargadas de combatir la delincuencia se presentan en el Cuadro 3.4.1-1.

Cuadro 3.4.1-1 Descripción de Variables
Desempeño de las autoridades

Variables	Descripción	Categorías
DESEMPEÑO	¿Cómo calificaría el desempeño de las autoridades de esta ciudad?	0. Bueno 1. Malo
ESCOLAR	Nivel máximo de estudios	1. Ninguno 2. Primaria 3. Secundaria 4. Bachillerato 5. Profesional o Posgrado
ESTRATO	Estrato Socioeconómico	1. Bajo 2. Medio 3. Alto
GEDAD	Grupo de Edad	1. 16-30 2. 31-50 3. 51 y más
REGION	Región de residencia	1. Centro Bajío 2. Norte 3. Valle de México 4. Sur
TRABAJA	Condición de Actividad	0. No trabaja 1. Trabaja
VICTFAM	Victimización en la familia	0. No victimizado 1. Victimizado

Del mismo modo en como se realizó el análisis exploratorio en el caso anterior, se investigó si existía asociación entre las variables descritas anteriormente y la variable de respuesta DESEMPEÑO.

El cuadro 3.4.1-2 muestra que el porcentaje de personas que opinan que el desempeño de las autoridades es malo decrece conforme aumenta la escolaridad, de forma que las personas que tienen estudios profesionales o de posgrado tienen mejor opinión de sus autoridades que aquellas con ninguna escolaridad.

Cuadro 3.4.1-2

Opinión acerca del desempeño de las autoridades por Nivel de Escolaridad

	Ninguno		Primaria		Secundaria		Bachillerato		Profesional Posgrado		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Bueno	28	11	240	18	107	17	174	19	107	23	656	18
Malo	218	89	1105	82	505	83	736	81	355	77	2919	82
Total	246	100	1345	100	612	100	910	100	462	100	3575	100

El nivel de significancia de la prueba es de 0.003 por lo que el nivel de escolaridad está asociado con la opinión que sobre el desempeño de las autoridades de su ciudad tienen las personas.

El estrato socioeconómico influye también sobre la opinión de los entrevistados acerca de sus autoridades. El porcentaje de personas que consideran que la actuación de éstas es buena, aumenta conforme se pertenece a un estrato socioeconómico más alto, lo cual se muestra en el cuadro 3.4.1-3.

Cuadro 3.4.1 -3

Opinión acerca del desempeño de las autoridades por Estrato Socioeconómico

	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Bueno	256	15	245	20	155	25	656	18
Malo	1452	85	995	80	472	75	2919	82
Total	1708	100	1240	100	627	100	3575	100

De acuerdo al nivel de significancia obtenido en la prueba ji-cuadrada ($p=0$) se concluye que el estrato socioeconómico se encuentra asociado con la opinión que poseen las personas con respecto a las autoridades de su estado.

El porcentaje de personas que declararon que el desempeño de sus autoridades es malo (ver Cuadro 3.4.1-4) no se altera de forma importante de un grupo de edad a otro, lo cual indica que el grupo de edad al que pertenece un individuo no está asociado con la opinión acerca de las autoridades. El nivel de significancia de la prueba es de 0.1779 por lo que no se rechaza la hipótesis nula de independencia entre las dos variables.

Cuadro 3.4.1-4
Opinión acerca del desempeño de las autoridades por Grupo de Edad

	16-30		31-50		51 y más		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Bueno	70	16	352	18	234	20	656	18
Malo	378	84	1580	81	961	80	2919	82
Total	448	100	1932	100	1195	100	3575	100

La región de residencia es una variable que influye en la opinión que emiten las personas acerca de las autoridades. En el Valle de México únicamente el 7% de los entrevistados declaró que la actuación de éstas es buena mientras que en la región Norte el mismo porcentaje es del 26%. Los resultados se muestran en el Cuadro 3.4.1-5.

Cuadro 3.4.1-5
Opinión acerca del desempeño de las autoridades según Región de residencia

	Centro Bajío		Norte		Valle de México		Sur		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Bueno	241	19	313	26	55	7	47	16	656	18
Malo	1003	81	903	74	761	93	252	84	2919	82
Total	1244	100	1216	100	816	100	299	100	3575	100

La región en la que habitan las personas está relacionada ($p = 0$) con la opinión que éstas tienen con respecto a las autoridades de su ciudad.

La condición de actividad de los entrevistados no es importante para describir su opinión acerca de las autoridades ya que el porcentaje de personas que opinan que el desempeño de las autoridades es malo es del 82% para ambos grupos. El nivel de significancia en la prueba ji-cuadrada es de 0.906, por lo que no se rechaza la hipótesis nula de independencia.

Cuadro 3.4.1 -6
Opinión acerca de las autoridades según Condición de actividad

	No trabaja		Trabaja		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Bueno	475	18	181	18	656	18
Malo	2107	82	812	82	2919	82
Total	2582	100	993	100	3575	100

La opinión acerca de las autoridades está altamente relacionada con hecho de que una persona o una de las personas que viven en su mismo domicilio haya sido victimizada. El cuadro 3.4.1-7 muestra que el 88% de las personas en este grupo opina que la actuación de las autoridades ha sido mala, mientras que para las personas que no han tenido experiencias con el delito (en el sentido que se plantea) el porcentaje es de 79%.

Cuadro 3.4.1-7
Opinión acerca de las autoridades según Victimización en la familia

	No		Si		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Bueno	538	21	118	12	656	18
Malo	2081	79	837	88	2918	82
Total	2619	100	955	100	3574	100

Finalmente, en el cuadro 3.4.1-7 la prueba ji- cuadrada tiene un nivel de significancia de 0, por lo que se rechaza contundentemente la hipótesis de independencia.

Finalmente las variables que fueron consideradas para incluirse en el modelo de regresión logística, aquellas que presentaron un nivel de significancia en la prueba de independencia menor al 0.25, son las siguientes:

- a) Escolaridad
- b) Estrato
- c) Grupo de edad
- d) Región y
- e) Victimización en la familia

3.4.2 ANÁLISIS MULTIVARIADO Y ELECCIÓN DEL MODELO

Las variables seleccionadas en la fase exploratoria fueron introducidas como variables explicativas en el modelo logístico; sin embargo, de acuerdo con la prueba del cociente de verosimilitudes la escolaridad ($p=0.14$) y el grupo de edad ($p=0.284$) no fueron variables significativas en la probabilidad de considerar que la actuación de las autoridades es mala, por lo que se excluyeron del análisis. El modelo ajustado sin estas variables se presenta en el cuadro 3.4.2-1.

Cuadro 3.4.2-1

Variables incluidas en el modelo de regresión logística sin las variables ESCOL y GEDAD

Variable	Coefficiente	Error estándar	Estadística de Wald	Grados de libertad	Nivel de significancia	Cociente de momios
ESTRATO			28.167	2	0	
Bajo	0.62	0.117	27.868	1	0	1.859
Medio	0.353	0.12	8.715	1	0.003	1.424
Alto*						
REGION			89.797	3	0	
Centro Bajío	0.334	0.098	11.505	1	0.001	1.396
Valle de México	1.448	0.157	85.086	1	0	4.257
Sur	0.625	0.173	13.053	1	0	1.868
Norte*						
VICTFAM Si	0.414	0.113	13.351	1	0	1.513
Vicfam No*						
Constante	0.594	0.11	29.124	1	0	1.811

*Base de comparación

Finalmente, se debe verificar la existencia de asociaciones entre las variables. Sin embargo, tanto el estrato como la región de residencia son variables que se utilizaron para modelar el diseño muestral, por lo que no se consideró la asociación entre variables de diseño y aquellas que explican la opinión sobre el desempeño de las autoridades.

3.4.3 BONDAD DE AJUSTE

Cuadro 3.4.3-1

Estadísticas de Bondad de Ajuste

	Valor de la estadística	Grados de libertad	Nivel de significancia
Devianza	22.751	17	0.15754898
Ji cuadrada	21.278	17	0.21410097

El número de patrones de covariables es 24, ya que la variable ESTRATO tiene 3 categorías, la variable REGION 4 y la variable VICTFAM 2. Como se calcularon 7 parámetros, los grados de libertad para las pruebas Ji-cuadrada y devianza son

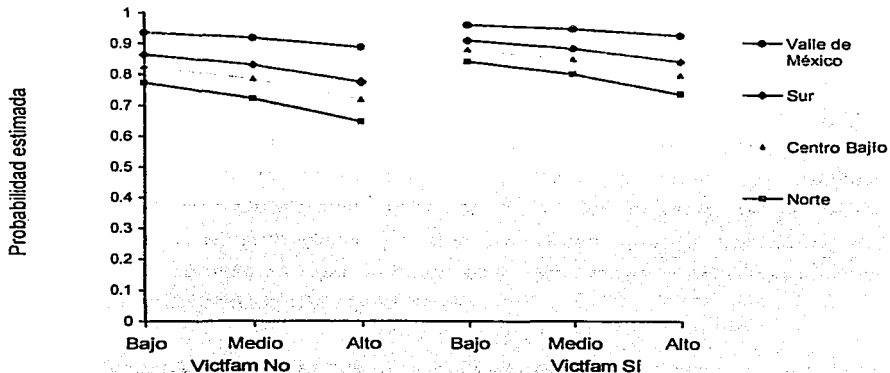
pruebas, mostrado en la última columna del cuadro 3.4.3-1, no se rechaza la hipótesis nula por lo que el modelo se ajusta adecuadamente a los datos. En el apéndice 2, se examinan otras medidas de diagnóstico para el modelo ajustado.

3.4.4 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Se presenta la gráfica 3.4.4-1 para analizar el efecto de cada una de las variables explicativas que fueron significativas para explicar la probabilidad estimada de considerar que la actuación de las autoridades es deficiente. El estrato socioeconómico y los niveles de la variable victimización, se presentan en el eje de las abscisas y en el eje de las ordenadas la probabilidad estimada que una persona considere que la actuación de las autoridades es mala.

Gráfica 3.4.4-1

Probabilidad estimada de tener mala opinión de las autoridades para cada combinación de variables explicativas



Se advierte, que la probabilidad de considerar que el desempeño de las autoridades es malo, disminuye en la medida de que una persona pertenezca a un nivel socioeconómico más alto. La probabilidad de que una persona del estrato bajo considere que la actuación de las autoridades es mala en lugar de buena es 85% mayor comparada con probabilidad de que una persona del estrato alto opine que la actuación de las autoridades es mala en vez de buena (cuadro 3.4.2-3). El mismo porcentaje pero para el estrato medio es de 42%, reflejando el comportamiento que se observa en la gráfica.

Con respecto a la región de residencia se observa que la probabilidad de considerar que la actuación de las autoridades es mala, es mucho mayor en el Valle de México que en las demás zonas. Es la región Norte, en donde las personas tienen más confianza en sus autoridades seguida de la región Centro-Bajío y la región Sur, lo que se refleja también en el cociente de momios. La última columna del cuadro 3.4.2-3, indica que la probabilidad de que una persona considere que la actuación de las autoridades es mala en vez de buena es 39% mayor para las personas que viven en la región Centro-Bajío y 86% mayor para las que habitan en el Sur del país con respecto a la probabilidad de que una persona que viva en la región Norte considere que el desempeño de las autoridades de su ciudad es malo. Sin embargo nuevamente los capitalinos presentan opiniones extremas en comparación con el resto de las regiones consideradas, la probabilidad de que consideren que la actuación de las autoridades es mala en lugar de buena es 4 veces mayor (427%) con respecto a la misma probabilidad en la región Norte.

Es de importancia señalar que la región Valle de México destaca por ser la zona donde, tanto la probabilidad de sentirse inseguro como la probabilidad de que una persona considere que la actuación de las autoridades es deficiente son las más

altas del país; sin embargo, el orden con respecto a estos dos factores, en las demás regiones no se conserva. Por ejemplo, la zona donde las personas se

sienten más seguras es la región Sur; No obstante, la probabilidad de que las personas que habitan en ésta consideren que la actuación de las autoridades es mala sólo es superada por la misma probabilidad en el Valle de México.

La probabilidad de que una persona considere que la actuación de las autoridades es deficiente, es mayor para los victimizados que para los que no lo han sido. Además el cociente de momios indica que la probabilidad de que una persona considere que el desempeño de las autoridades es malo en lugar de bueno es 50% mayor para las personas en las que ellas, o alguna de las personas que habitan en su domicilio ha sido victimizada (Cuadro 3.4.2-3).

3.5 MEDIDAS DE PROTECCION

3.5.1 ANALISIS EXPLORATORIO

Se realiza una descripción de las variables utilizadas en este apartado, además de comprobar por medio de la prueba χ^2 la posible dependencia entre éstas con la respuesta para incorporarlas después al modelo de regresión logística.

Cuadro 3.5.1-1 Descripción de Variables
Medidas de protección

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍAS
MEDIDAS	Ha tomado alguna medida de protección	0. No 1. Si
ESCOLAR	Nivel máximo de estudios	1. Ninguno 2. Primaria 3. Secundaria 4. Bachillerato 5. Profesional o Posgrado
ESTRATO	Estrato Socioeconómico	1. Bajo 2. Medio 3. Alto
GEDAD	Grupo de Edad	1. 16-30 2. 31-50 3. 51 y más
REGION	Región de residencia	1. Centro Bajío 2. Norte 3. Valle de México 4. Sur
TRABAJA	Condición de Actividad	0. No trabaja 1. Trabaja
VICTFAM	Victimización en la familia	0. No victimizado 1. Victimizado

El cuadro 3.5.1-2 muestra algunas estadísticas relacionadas con la prueba ji cuadrada para probar independencia entre las variables explicativas y el hecho de que una persona tome alguna medida de protección con el fin de prevenir el delito.

Cuadro 3.5.1-2

Elementos de la prueba ji cuadrada para probar independencia entre la variable MODIFICA y las variables explicativas consideradas.

Variable explicativa	Estadística Ji cuadrada	Grados de libertad	Nivel de significancia
Condición de actividad	0.264	1	0.607
Estrato Socioeconómico	294.486	2	0
Grupo de Edad	40.501	2	0
Nivel de escolaridad	238.28	4	0
Región de residencia	34.134	3	0
Victimización en la familia	74.216	1	0

La condición de actividad es la única variable no asociada con el hecho de tomar alguna medida de protección para prevenir el delito. Por lo tanto, las variables que se consideraron en el modelo de regresión logística son las siguientes:

- a) Escolaridad
- b) Estrato
- c) Grupo de edad
- d) Región y
- e) Victimización en la familia.

3.5.2 ANÁLISIS MULTIVARIADO Y ELECCIÓN DEL MODELO.

El cuadro 3.5.2-1, muestra los coeficientes y algunas estadísticas obtenidas incorporando las variables explicativas anteriores al modelo de regresión logística.

Cuadro 3.5.2-1

Variables seleccionadas incluidas en el modelo de regresión logística

Variable	Coefficiente	Error estándar	Estadística de Wald	Grados de libertad	Nivel de significancia	Cociente de momios
ESCOLAR			44.253	3	0	
Ninguno*						
Primaria o Secundaria	0.074	0.104	0.503	1	0.478	1.077
Bachillerato Profesional o Posgrado	0.556	0.103	29.429	1	0	1.744
ESTRATC	0.783	0.152	26.595	1	0	2.189
Bajo*			96.503	2	0	
Medio	0.617	0.086	51.95	1	0	1.854
Alto	1.222	0.136	80.173	1	0	3.394
GEDADEF			10.238	2	0.006	
15-30*						
31-50	0.266	0.113	5.523	1	0.019	1.305
51 y más	0.048	0.124	0.149	1	0.7	1.049
REGION			33.131	3	0	
Centro Bajío	0.4	0.138	8.374	1	0.004	1.492
Valle de México	0.729	0.139	27.568	1	0	2.074
Norte	0.41	0.147	7.755	1	0.005	1.506
Sur*						
VICFAM Si	0.71	0.088	64.654	1	0	2.034
Victfam No*						
Constante	-1.022	0.169	36.615	1	0	0.36

*Base de comparación

La variable escolaridad se reagrupó considerando el nivel primaria y secundaria en una sola categoría pues los parámetros asociados a estas categorías son muy similares en el modelo que las contiene de forma separada.

Se utilizó la prueba del cociente de verosimilitudes para verificar la importancia de las variables seleccionadas en la probabilidad estimada de que una persona tome medidas de protección. Los resultados se muestran en el cuadro 3.5.2-2.

Cuadro 3.5.2-2

Prueba G^2 para las variables seleccionadas

	Log verosimilitud	# parámetros estimados	G^2	Grados de libertad	Nivel de Significancia
ESCOL ESTRAT EDAD REGION VICTFAM	4435.748	12			
ESTRATO EDAD REGION VICTFAM	4480.44	8	44.692	4	0
ESCOL EDAD REGION VICTFAM	4534.296	10	98.548	2	0
ESCOL ESTRATO REGION VICTFAM	4445.83	10	10.082	2	0.006
ESCOL ESTRATO EDAD VICTFAM	4469.168	10	33.42	2	0
ESCOL ESTRATO EDAD REGION	4504.251	11	68.503	1	0

Se verificó la posible asociación entre las variables que influyen en el hecho de tomar medidas de protección: ESCOL y GRUPO DE EDAD mediante la prueba del cociente de verosimilitudes. La variable VICTFAM no se consideró debido a la forma en que se codificó. Es decir, la edad o la escolaridad del ama de casa no están asociadas con el hecho de que un miembro de su familia sea victimizado.

El logaritmo de la función de verosimilitud para el modelo que incluye la asociación es de 4431.09. Este valor es $G^2=4.649$ veces menor que el logaritmo de la función de verosimilitud para el modelo sin el término de asociación. Es decir, no existe evidencia ($p=0.3252$) de que la escolaridad y la edad estén asociadas, por lo que no se consideró en el modelo tal término.

3.5.3 BONDAD DE AJUSTE

Los elementos de las estadísticas de bondad de ajuste para probar si el modelo se ajusta apropiadamente a los datos, devianza y la ji cuadrada se muestran en el cuadro 3.5.3-1

Cuadro 3.5.3-1
Estadísticas de Bondad de Ajuste

	Valor de la estadística	Grados de libertad	Nivel de Significancia
Ji cuadrada	172.721	162	0.2498
Devianza	156.392	162	0.5878

Ya que las variables escolaridad, estrato socioeconómico, grupo de edad, región y victimización en la familia poseen 4,3,3,4 y 2 niveles respectivamente el número de patrones de covariables es 288; No obstante, sólo se observaron 174. Como se estimaron 12 parámetros el número de grados de libertad para las pruebas de bondad de ajuste es: $174-12=162$.

La hipótesis nula en ambos casos, asume que el modelo es correcto contra la alternativa de que no lo es. El último renglón del cuadro 3.5.3-1 indica no rechazar H_0 por lo tanto, el modelo se ajusta apropiadamente a los datos. En el apéndice 2 se analizaron otras medidas de diagnóstico para el modelo ajustado.

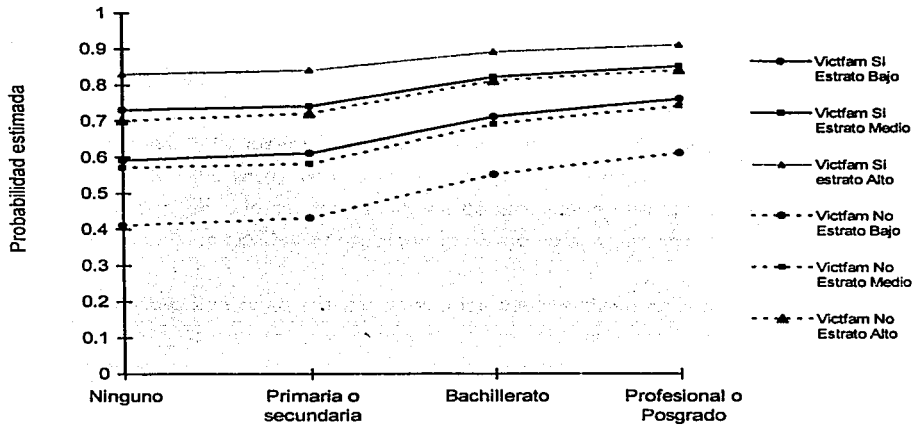
3.5.4 INTERPRETACION DE RESULTADOS

La interpretación de los resultados que arroja el modelo de regresión logística se realizó, como en las secciones anteriores mediante el cociente de momios (última columna del cuadro 3.5.2-1) y a través de las probabilidades estimadas para cada individuo. Para la región Valle de México se examinó gráficamente el efecto de cada variable explicativa en la probabilidad estimada de tomar medidas de protección con el fin de protegerse del delito.

En cada gráfica la escolaridad se presenta en el eje de las abscisas y en el eje de las ordenadas la probabilidad estimada de tomar alguna medida de protección para los tres estratos socioeconómicos: alto, medio y bajo fijando el grupo de edad en la categoría de 31 a 50 años.

Gráfica 3.5.4-1

Probabilidad estimada de tomar alguna medida de protección para cada combinación de variables explicativas. Región Valle de México.



La gráfica 3.5.4-1 muestra que la probabilidad de tomar medidas de protección se incrementa conforme aumenta el nivel de estudios de forma que la probabilidad de tomar alguna medida preventiva en vez de no tomarla es dos veces mayor para las personas que estudiaron una carrera profesional o un posgrado que para las que tienen ninguna escolaridad. La misma gráfica indica que la probabilidad de tomar alguna medida de protección aumenta a medida que una persona pertenece a un estrato socioeconómico más alto. La probabilidad de tomar por lo menos una medida de protección en lugar de no hacerlo, es 3.4 veces mayor para las personas del estrato alto que para las del estrato socioeconómico bajo (ver cuadro 3.5.2-1)

Por otra parte, en aquellos hogares en los que algún miembro de la familia fue víctima de algún delito la probabilidad de tomar medidas de protección en vez de no tomarlas es dos veces mayor que para los hogares en los que no hubo victimizados.

Con relación al grupo de edad al que pertenecen los entrevistados la probabilidad de tomar medidas de protección en lugar de no hacerlo para las personas de 31 a 50 años es 30% mayor que para las personas de 15 a 30 años y para las personas de 51 y más años, este porcentaje es de sólo 4%. Así, las personas maduras tienden a tomar más medidas de protección que las jóvenes o las que pertenecen a una edad avanzada; Sin embargo esta diferencia sólo es moderada.

Con respecto a la región de residencia los coeficientes asociados a cada una de las regiones no presentan características tan contrastantes en comparación con los modelos estudiados anteriormente. Específicamente el Valle de México ha presentado grandes diferencias comparado con las demás zonas consideradas; Sin embargo, con respecto a la toma de medidas de protección la situación es más homogénea a lo largo del país. La probabilidad de tomar alguna medida de protección en lugar de no hacerlo es 49% mayor para las personas que viven en la región Centro Bajío que para aquellas que habitan en el Sur del país. El mismo porcentaje es del 50% para la región Norte mientras que en el Valle de México la probabilidad de protegerse en vez de no hacerlo es sólo dos veces mayor que para la región Sur.

Finalmente, las diferencias más importantes se manifiestan por el efecto de las variables escolaridad y estrato socioeconómico. La necesidad de proteger los bienes y la integridad de las personas se hace más evidente mientras más recursos y educación se poseen. Por otra parte es importante destacar que el hecho de protegerse contra el delito tiene una distribución semejante en todo el

país a diferencia de lo que ocurre con respecto a la percepción de la seguridad y de las autoridades en la ciudad de residencia. La edad por su parte, aparece como una variable importante para explicar el hecho de tomar medidas contra el crimen, lo que no había ocurrido en análisis anteriores mostrando que las personas en edades intermedias tienen un sentido de la protección ligeramente más alto que los jóvenes o los mayores.

CAPITULO IV

4.1 CONCLUSIONES

La construcción de seguridad adquiere el matiz público cuando el estado asume el compromiso de otorgarla. Ya que la conformación del estado moderno se da por la cesión de espacios de libertad de los hombres que confían en una creación de ese ente como el adecuado para regular la vida en sociedad, el término seguridad publica no puede ser reducido a la confrontación de hechos delictivos. El generar un concepto tan reducido aparta, sin duda, el ideal democrático del Estado moderno.

El aspecto subjetivo de la seguridad es primordial, si se toma en cuenta que los actos en materia de política criminal se desarrollan en una sociedad y que la misma tiene una gran diversidad de sujetos, pensamientos, formas y conductas por lo que resulta comprensible que cualquier ciencia que busque incidir en el complejo social necesite estudiar el entorno donde actúa.

El estudio realizado exhibe, por una parte, que las personas que habitan en el país poseen una percepción de peligro diferenciada por regiones -donde destaca de manera evidente el Valle de México- de sufrir un delito y de una imagen generalizadamente negativa respecto de las autoridades encargadas de combatir el crimen. La gente percibe no un cálculo de probabilidades de que se les infrinja un daño es decir, el término "inseguridad" no se encuentra referido a un estado de las cosas sino a una variable subjetiva que señala más bien una apreciación del estado en que las personas creen que están las cosas. De ahí que la relación: a mayor victimización, mayor temor y por lo tanto mayor inseguridad no es sólo insuficiente sino además errada.

Como se suponía en un principio la variable victimización no es la única que influye sobre las variables que se consideraron como indicadores de la inseguridad subjetiva. Las diferencias más importantes se presentan, más por el efecto de variables relacionadas con la forma de vida de los entrevistados, incluyendo el lugar de residencia, que por el hecho de que algún integrante de la familia haya sido víctima de un delito.

Lo anterior da evidencia de que el problema de inseguridad es mucho más complejo que simplemente la comisión de delitos. La calidad de vida de las personas y el ambiente en el que se desarrollan se encuentran estrechamente relacionados con el sentimiento de inseguridad. Es sobre todo la gente que ya ha sido rechazada, que es socialmente vulnerable y que carece de poder la que padece las mayores sensaciones de inseguridad.

Para el primer modelo que explica el temor al delito, la probabilidad de sentirse inseguro disminuye conforme aumenta la escolaridad, de manera que las personas mejor preparadas académicamente se sienten más seguras que aquellas que estudiaron menos años, apoyando la teoría de que un nivel de escolaridad alto, determina una actitud crítica acerca de la información que se recibe y una diversidad de fuentes de noticias de las que se dispone; por su parte las personas en niveles culturalmente bajos se sienten mucho más vulnerables debido en parte importante a los medios de comunicación, al constituirse en un medio de evidentes distorsiones en la percepción que las personas tiene respecto de ese fenómeno.

Con respecto al estrato socioeconómico las personas en mejor posición económica se sienten más seguras que aquellas que se encuentran en estratos bajos. La condición económica recordemos, hace referencia a un cúmulo de otras condiciones en la que se conjuga no sólo el poder económico sino una serie de actitudes que delinean una forma de enfrentar la vida. El temer al delito siendo rico

implica de entrada una preocupación que en muchos casos se resuelve comprando mayor protección; pero temer al delito siendo pobre implica, hacer del peligro a ser asaltado a robado un riesgo más cotidiano, en la medida en que cada mañana al abordar el transporte público se presenta una nueva oportunidad para ser victimizado. Por otra parte dadas las condiciones sociales de nuestro país, la pertenencia a estratos bajos, incorpora sujetos concretos el estereotipo de "individuo peligroso" que a su vez vive en "colonias peligrosas", donde las personas que habitan en tales lugares saben muchas veces que tienen como vecinos a delincuentes y que en cualquier momento pueden ocurrir hechos violentos o simplemente restringe su acción a horas iluminadas en el conocimiento de que la calle le pertenece a tales individuos generando por supuesto sensaciones de temor, nula convivencia y conocimiento entre vecinos, cancelando así su participación en la solución de tales problemas.

La región de residencia ejerce una influencia muy importante en la percepción de la seguridad en el estudio. Las personas que habitan en el Valle de México se sienten 19 veces más inseguras que seguras en comparación con el Sur del país. Para explicar lo anterior, consideremos que en los centros urbanos la ruptura de las estructuras familiares y sociales es común. Problemas de integración causados por una formación inadecuada una situación clandestina en la que no se vislumbran esperanzas de encontrar un empleo estable en un futuro inmediato, el anonimato, la segregación en focos de pobreza y la desaparición de lazos familiares es mucho más evidente en las grandes urbes generando entre sus habitantes mayor sentimiento de inseguridad.

Particularmente el Valle de México presenta características que vale la pena considerar:

- Una población que en los últimos veinte años ha crecido acelerada y desproporcionadamente al desamparo de políticas públicas que desde los años ochenta se caracterizaron por el cierre de empresas y recortes presupuestales que implicaron 400 mil plazas menos, 70% de las cuales eran ocupadas por habitantes de la ciudad.
- Una extensión territorial con pocos y mal distribuidos espacios para el intercambio y la convivencia social, tales como parques y plazas públicas.
- Criterios desiguales para la asignación del uso del suelo lo que genera zonas en las que la concentración de la actividad comercial y de puestos de trabajo es notoriamente mayor y sustancialmente descoordinada, en términos de calidad de los servicios y de distancia respecto de las zonas habitacionales, con consecuencias en términos de la distribución espacial de los servicios, caos vial, carencia de escuelas cercanas, necesidad de transportes públicos masivos y de largo trayecto y de la virtual expulsión hacia la periferia de la que, en búsqueda de la habitación barata, son víctimas de una proporción considerable de los habitantes de la ciudad.²⁵

La exposición de tales problemas basta para darse cuenta de la magnitud del problema urbano y la cantidad de cuestiones que se involucran cuando se mira el problema de inseguridad desde la perspectiva que aquí se aborda. Así el espacio en el que se desarrollan los capitalinos puede entenderse como una exposición permanente a una condición social caótica en la que las prioridades determinan poca interacción entre las personas más allá de las relaciones laborales, lapsos inconmensurables en el transporte público o en el propio vehículo, poca o nula atención a los problemas comunes de los vecinos de la propia localidad entre otros, hace sumamente difícil separar el fenómeno de la inseguridad subjetiva, de la influencia que sobre el individuo tiene un contexto urbano más bien hostil.

²⁵ González Placencia, L. op. cit. p95

Aunado a lo anterior se encuentra la constante invasión de los medios masivos de comunicación que, como ya se ha dicho, ejercen una visión desproporcionada y amarillista de la situación delictiva.

Con respecto al desempeño de las autoridades, la variable escolaridad no es importante para explicar la opinión sobre las autoridades en la ciudad de residencia. La región, el estrato socioeconómico y la experiencia de victimización, fueron nuevamente variables estadísticamente significativas en la probabilidad de considerar que la actuación de las autoridades es deficiente. Tal probabilidad, fue mayor a 0.64 para cualquier combinación de variables exhibiendo una opinión más bien mala acerca de las autoridades encargadas de combatir el crimen. Sin embargo, es nuevamente en el Valle de México donde las personas desconfían más de sus autoridades. Con respecto al estrato socioeconómico las personas que pertenecen al estrato alto tienen una mejor opinión acerca de las autoridades que aquéllas que tienen una situación económica desfavorable. Finalmente, la probabilidad de que una persona considere que la actuación de las autoridades es mala es mayor para los victimizados que para lo que no lo han sido; sin embargo, esta diferencia es sólo moderada.

De esta forma la opinión acerca de las autoridades no es explicada únicamente por la comisión de delitos. De acuerdo con los resultados de la investigación, no tiene sentido seguir con el sobredimensionamiento de los aparatos de control. La tendencia a dar respuestas represivas a problemas sociales es errada, es una política miope y contraproducente que tiende a suspender todo tipo de control social o jurídico sobre las policías con el argumento de que, ante la crisis de criminalidad es imperativo "no atar las manos" a los agentes del orden. Así, las fuerzas policiales obtienen rápidamente una imagen de brutalidad y corrupción lo que a su vez alimenta la espiral de desconfianza de la comunidad hacia ellas. Cuando la ciudadanía no confía en sus autoridades, éstas no recibirán cooperación alguna ni siquiera de las víctimas del delito, impulsando la no

denuncia y con esto el inicio de una cadena que sólo reditúa en favor de los delincuentes. El Estado endurece su postura y la sociedad se encierra esperando que las instituciones públicas, aparentemente legitimadas en el consenso resuelvan el problema. Sin embargo, ello conduce a un círculo vicioso: la gran concurrencia en la demanda de medios emergentes y contundentes va cancelando los márgenes para desarrollar y difundir el ejercicio reflexivo y teórico amplio.

En vista de que los factores más importantes que explican la presencia de un sentimiento de inseguridad tienen más que ver con características de los individuos, con sus estilos de vida y el ambiente de convivencia en el que se desarrollan, que con el hecho de haber sido víctimas de un delito, lo cual sugiere que las soluciones que pudieran vertirse al problema de la inseguridad como se aborda aquí están sin duda relacionadas con mejorar la calidad de vida de los individuos no sólo la disminución de delitos, el aspecto económico, la generación de empleos, el acceso a la educación, la organización de la comunidad en aras de mejorar el espacio en donde se vive: limpieza, iluminación, espacios de convivencia, son sólo algunos factores que deben ser atendidos si se desea ofrecer soluciones reales al problema de inseguridad.

Por ello, es preciso reconocer que aún una policía impecable no podrá resolver por sí sola los problemas de criminalidad. Se hace necesario un involucramiento serio, ordenado y racional de la comunidad en las soluciones. Para que el interés legítimo de la comunidad en su seguridad se canalice adecuadamente, hace falta promover estudios objetivos sobre la verdadera tasa de criminalidad y explorar formas de trabajo coordinado entre la comunidad y la policía que permitan establecer condiciones de confianza recíproca. Sólo la participación ciudadana impedirá que la inseguridad tenga un efecto aún más corrosivo sobre nuestro precario estado de derecho.

Por otra parte, la relación entre el miedo al delito y la desconfianza hacia las autoridades es un tema fundamental en política criminal. Es decir, estudiar si las personas tienen miedo a ser víctimas de un delito a causa de la desconfianza hacia de las autoridades (específicamente de los distintos tipos de policías) encargadas de combatir el crimen. Resolver este problema es sumamente difícil en esta primera aproximación al estudio de la inseguridad subjetiva; sin embargo, se puede decir que la opinión acerca de las autoridades es mucho más homogénea que la opinión acerca de la seguridad donde se presentan diferencias muy importantes entre regiones y entre niveles de escolaridad, lo que no ocurre con las probabilidades estimadas en el modelo que explica la opinión acerca de las autoridades. Los factores asociados a cada modelo tienen efectos similares pero de ninguna forma idénticos.

En cuanto a los factores asociados con la toma de medidas de protección contra el crimen, la necesidad de proteger los bienes y la integridad de las personas se hace más evidente mientras más recursos económicos y educación se posee. Es importante destacar que el hecho de protegerse contra el delito tiene una distribución semejante en todo el país. Además, las personas en edades intermedias tienen un sentido de la protección ligeramente más alto que los jóvenes o los mayores. Las personas se sienten más seguras mientras más medidas de protección toman contra del crimen.

Por otra parte, de acuerdo a los resultados de los dos primeros modelos las personas que se sienten más inseguras hacen poco por prevenir el delito, es decir, lo que las personas piensan no concuerda con lo que hacen para evitar ser victimizadas, aunque el miedo está presente estas personas no han configurado la posibilidad de que un evento delictivo les ocurra en el futuro inmediato. Lo anterior, da pie a suponer que la manifestación de miedo y desconfianza por parte de los entrevistados, es producto en gran parte, de un ataque constante de los medios de comunicación y su opinión, una reproducción acerca de lo que ve y

escucha a través de ellos. Aunque tales aseveraciones se ven restringidas pues la encuesta no capta información acerca de la experiencia mediatizada de victimización, el marco teórico formulado y la literatura revisada dan fe de la gran relevancia de los medios en la opinión de las personas acerca del estado de la seguridad.

Como se ha visto hasta este punto, la inseguridad está referida a una apreciación simbólica del estado en que las personas suponen que están las cosas. Sin embargo, es importante estudiar la pregunta que surge de forma natural: ¿Son las personas que se *sienten* más inseguras las que *están* más inseguras?. En otras palabras se trata de estudiar cuál es la relación que existe, si es que existe alguna, entre la condición objetiva y subjetiva de la inseguridad. A partir de los datos generados por la misma encuesta utilizada en esta investigación dentro de la Unidad de análisis sobre Violencia Social, se ha generado un importante trabajo de tesis que analiza la parte objetiva de la seguridad²⁶. Su propósito general es identificar grupos y colectivos de víctimas potenciales, es decir, sectores sociales que presenten un mayor riesgo de victimización.

Sus conclusiones son las siguientes: las personas que habitan en el Valle de México tienen mayor posibilidad de ser victimizadas, ya que la probabilidad de ser víctima de un delito en lugar de no serlo es 3.3 veces mayor que para las personas que viven en "otras ciudades" donde se contemplan principalmente ciudades ubicadas en el sur del país. El sexo así como el lugar en la estructura familiar (ama de casa, jefe de familia, hijo, etc.) fueron variables importantes para explicar el hecho de ser victimizado, de manera que la probabilidad de ser víctima en vez de no serlo es 60% mayor para las mujeres que para los hombres, mientras que la misma probabilidad es 44% mayor para los jefes de familia que para las amas de casa.

²⁶ Véase Reyes Rodríguez, Aarón. *Las víctimas de la delincuencia urbana. Análisis de sus determinantes*. Tesis de licenciatura en Actuaría. 2002

La edad y la escolaridad también influyeron sobre la probabilidad estimada de ser víctima de un delito. El grupo que presentó en promedio el mayor riesgo de ser víctima fue el de 21 a 30 años, mientras que la probabilidad de ser víctima en lugar de no serlo es 2.6 veces mayor para las personas con nivel de escolaridad de posgrado o profesional que aquéllas sin escolaridad.

El Valle de México surge nuevamente como una zona altamente conflictiva; sin embargo, la percepción que sobre la seguridad tienen sus habitantes, no es explicada por la exposición al riesgo de ser victimizado. Recuérdese que las personas que viven en el Valle de México se sienten 19 veces más inseguras en lugar de seguras con respecto a la zona sur del país y la probabilidad de que los habitantes de la capital y zona conurbada sean victimizados es sólo tres veces mayor comparado con la misma probabilidad en la región sur, es decir, las personas se sienten mucho más inseguras de lo que objetivamente se encuentran.

Con respecto a la variable escolaridad a pesar de que las personas que han estudiado alguna carrera profesional o un posgrado tienen menor probabilidad de sentirse inseguras, la probabilidad de ser victimizado es para este grupo mayor con respecto a los que tienen ninguna escolaridad, no obstante la confianza que el grupo tiene puede deberse a que éstos toman mayores medidas de precaución; Sin embargo, objetivamente las medidas no le ayudan a prevenir del todo el delito.

La edad por su parte no es importante para explicar el sentimiento de inseguridad pero sí lo es cuando se pretende describir el hecho de ser víctima de un delito. Lo contrario ocurre con el estrato socioeconómico. Finalmente los factores asociados a uno y otro fenómeno no coinciden, lo cual sugiere que no existe una clara relación entre el aspecto objetivo y subjetivo de la seguridad.

Lo anterior corrobora la distinción teórica entre ambas dimensiones. Es decir, el que la inseguridad subjetiva asuma que el individuo posee cierta evaluación en torno al problema de inseguridad que es independiente de sus posibilidades reales de ser victimizado.

4.2 RECOMENDACIONES

En vista de que la seguridad de la comunidad está ubicada en un contexto de amplias dimensiones, una política de seguridad que no combata el desempleo, la pobreza y la falta de vivienda con los resultantes problemas de desigualdad social, marginalidad, exclusión social y sobrepoblación, está condenada a tener sólo efectos limitados, efectos secundarios no deseados y muchos fracasos. La garantía de seguridad debe ampliarse, no puede hacerse caso omiso de la interrelación que existe entre la delincuencia y otros problemas de las grandes ciudades. Es fundamental trabajar en aras de un *ambiente social seguro*, es decir, procurar una ausencia de delincuencia o de problemas del medio social y ausencia de temor entre los residentes y los transeúntes.

No es útil establecer prioridades para la prevención desde el punto de vista federal. Tampoco es recomendable establecer una garantía de seguridad en una gran extensión estatal. Una política de seguridad debe estar orientada a la situación concreta de colonias. Puesto que la magnitud y la naturaleza de la delincuencia y de la inseguridad subjetiva difieren considerablemente de una región a otra, es natural suponer que, debido al carácter local de muchos problemas de coexistencia, la colonia o el municipio es el mejor contexto organizativo para definir una prevención del delito y lograr una participación activa de los residentes en los problemas que a todos atañen.

La atención sanitaria pública, la atención a los jóvenes, la educación, la planificación urbana y ambiental, son diversos aspectos de la calidad de vida y pueden, por lo tanto influir sobre los factores que determinan el estado de inseguridad, objetiva y subjetiva.

La consolidación de nuevos modelos de intervención pública es necesaria, más aún si se trata de asuntos relacionados con derechos fundamentales como la libertad y la seguridad. La urgencia de definir un modelo de autoridades en materia de seguridades relevante para el país, no tiene caso proseguir con la situación excesivamente judicializada. Hay que tener en cuenta que los conflictos se vienen produciendo en base a territorios y son las autoridades de éstos los que se encuentran mejor situadas para dar una respuesta tanto a las causas que originan tales conflictos como a sus consecuencias.

La seguridad, como se ha visto, es una condición necesaria para el funcionamiento de la sociedad y uno de los principales criterios para medir la calidad de vida, por lo que el estudio y seguimiento de los factores relacionados con el fenómeno es prioritario, si lo que se desea es vivir en una comunidad tranquila y *segura*.

APÉNDICE I
EL MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA

Existen diversos modelos estadísticos que permiten estudiar cómo un conjunto de variables, llamadas explicativas, afectan el comportamiento de otra variable, denominada "respuesta". El modelo que se seleccione debe ser consistente con leyes conocidas. Estrictamente hablando, cualquier modelo que se seleccione es incorrecto, porque todos simplifican la realidad. Sin embargo, algunos modelos son mejores que otros y el problema es identificarlos²⁶.

El modelo de regresión logística es uno de varios modelos estadísticos que describen la relación entre una respuesta binomial y un conjunto de variables explicativas x_1, x_2, \dots, x_m , las cuales pueden ser cualitativas o cuantitativas y deben medirse sin error. Los datos serán:

$$(y_1, x'_1), (y_2, x'_2), \dots, (y_n, x'_m)$$

donde y_i es el valor observado de la variable de respuesta $Y_i \sim \text{Bin}(m_i, \pi(x_i))$ con $i=1, 2, \dots, J$ y $\pi(x_i)$ es la probabilidad de observar un éxito para cada uno de los m_i individuos con vector de variables explicativas x_i . El número total de individuos estudiados es $n = \sum_{i=1}^J m_i$.

Se dice que los datos no están agrupados si $m_i = 1$ para toda i . Esto implica que (y_i, x'_i) contiene la información de un solo individuo.

Una función que relaciona a la media de la variable de respuesta con el predictor lineal es la logística:

$$g(x_i) = \ln \left[\frac{\pi(x_i)}{1 - \pi(x_i)} \right] = \eta_i = \beta_0 + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \dots + \beta_m x_m = x'_i \beta; \quad i = 1, 2, \dots, J \quad (1)$$

²⁶ Aguirre Hernández, Rebeca, *Técnicas de diagnóstico para el modelo logístico*, Tesis de Maestría en Ciencias. IIMAS UNAM. 1991

lo que implica que

$$\pi(x_i) = \frac{\exp(x_i' \beta)}{1 + \exp(x_i' \beta)} \quad \text{con } i = 1, 2, \dots, J \quad (2)$$

A este modelo se le llama el modelo de regresión logística .

ESTIMACIÓN

Para poder ajustar un modelo es necesario que el número de parámetros, no exceda al número de vectores de variables explicativas J . Generalmente, el ajuste de un modelo mejora a medida que el número de parámetros aumenta; sin embargo, la interpretación se complica.

Para el modelo de regresión logística el estimador de máxima verosimilitud de β se calcula por el método Newton Raphson

Las estadísticas Ji-cuadrada de Pearson generalizada y la devianza miden qué tan bien se ajusta, en términos globales, el modelo de regresión logística. Estas estadísticas, resumen las discrepancias entre los valores observados y_i y los ajustados $\hat{y}_i = m_i \pi(x_i)$.

La estadística Ji-cuadrada de Pearson se define como:

$$\chi^2 = \sum_{j=1}^J r_j^2 = \sum_{j=1}^J \frac{(y_j - m_j \pi_j)^2}{m_j \pi_j (1 - \pi_j)} \quad (3)$$

y la devianza se calcula como: $G^2 = D = \sum_{j=1}^J d_j^2$ en donde:

²⁰ Aguirre Hernández, Rebeca. *Técnicas de diagnóstico para el modelo logístico*. Tesis de Maestría en Ciencias. IIMAS UNAM. 1991

$$d_j = \pm \left\{ 2 \left[y_j \ln \left(\frac{y_j}{m_j \hat{\pi}_j} \right) + (m_j - y_j) \ln \left(\frac{(m_j - y_j)}{m_j (1 - \hat{\pi}_j)} \right) \right] \right\}^{1/2}; \quad (4)$$

el signo es el mismo que $(y_j - m_j \hat{\pi}_j)$.

La distribución asintótica de las estadísticas X^2 y D bajo la hipótesis de que el modelo ajustado es correcto es Ji-cuadrada, con $J - (p + 1)$ grados de libertad; donde $p + 1$ es el número de parámetros estimados y J es el número observado de patrones de covariables²⁷ (un patrón de covariables es una combinación de valores de las variables explicativas).

Los residuos de Pearson r_j y los residuos de la devianza d_j , permiten determinar qué patrones de covariables están bien representados por el modelo y cuáles no. Las palancas h_j , en combinación con los residuos, reflejan la influencia potencial de cada dato (patrón de covariables) en el ajuste del modelo. Las palancas se definen como:

$$h_j = m_j \hat{\pi}(x_j) [1 - \hat{\pi}(x_j)] (1, x_j') (X' V X)^{-1} (1, x_j') \quad (5)$$

donde : V es una matriz diagonal de $J \times J$ con elemento general $v_j = m_j \hat{\pi}(x_j) [1 - \hat{\pi}(x_j)]$.

Una estadística que permite examinar el efecto de todos los sujetos con un determinado patrón de covariables en el valor de los coeficientes estimados y en las medidas globales de ajuste es, Pregibon (1981):

²⁷ Hosmer, David y Lemeshow, Stanley. *Applied Logistic Regression*. New York 1989. p.

$$\begin{aligned}\Delta\beta_j &= (\beta - \beta_{(-j)})(X'VX)(\beta - \beta_{(-j)}) \\ &= \frac{r_j^2 h_j}{(1 - h_j)^2}\end{aligned}$$

donde β y $\beta_{(-j)}$ son los vectores de parámetros estimados para todos los individuos y excluyendo a los m_j sujetos con patrón de covariables x_j respectivamente.

Análogamente el decremento en el valor de la estadística ji-cuadrada de Pearson debido a la eliminación de los sujetos con patrón de covariables x_j es:

$$\Delta X_j^2 = \frac{r_j^2}{(1 - h_j)}$$

Una cantidad similar puede obtenerse para medir el efecto de x_j en la devianza

$$\Delta D_j^2 = d_j^2 + \frac{r_j^2 h_j}{(1 - h_j)}$$

Si se reemplaza r_j^2 por d_j^2 esto conduce a la aproximación

$$\Delta D_j^2 = \frac{d_j^2}{(1 - h_j)}$$

Estas estadísticas permiten identificar aquellos patrones de covariables ajustados pobremente (valores grandes de ΔX_j^2 y/o ΔD_j^2), y aquellos que tienen una gran

influencia sobre los parámetros estimados (valores grandes de $\Delta\beta_j$).

En regresión logística se tendrá que confiar principalmente en una validación visual, ya que la distribución de las estadísticas de diagnóstico bajo la hipótesis de que el modelo se ajusta a los datos se conoce sólo en un número limitado de situaciones.

INTERPRETACIÓN DE COEFICIENTES

Se inicia la interpretación de los coeficientes con la situación en la que se tienen dos patrones de covariables $x_j = ((x_1, \dots, x_k, \dots, x_m))$ y $x_l = ((x_1, \dots, x_k, \dots, x_m))$ que sólo difieren en el valor de la variable explicativa x_k . Se supondrá que x_k es una variable dicotómica cuyo valor es 1 para x_j y 0 para x_l .

El momio de observar un éxito cuando el vector de variables explicativas es x_j , se define como $\frac{\pi(x_j)}{[1 - \pi(x_j)]}$. Análogamente, el momio de observar un éxito para el patrón de covariables x_l es: $\frac{\pi(x_l)}{[1 - \pi(x_l)]}$

La razón de momios, denotada por ψ , es el de los dos momios anteriores, es decir:

$$\psi = \frac{\frac{\pi(x_j)}{[1 - \pi(x_j)]}}{\frac{\pi(x_l)}{[1 - \pi(x_l)]}} \quad (10)$$

El logaritmo de la razón de momios es (ver expresión (1)):

$$\ln \psi = \ln \left[\frac{\frac{\pi(x_j)}{[1-\pi(x_j)]}}{\frac{\pi(x_i)}{[1-\pi(x_i)]}} \right] = g(x_j) - g(x_i) = x_j' \beta_k - x_i' \beta_k = \beta_k$$

Por lo tanto,

$$\psi = e^{\beta_k}$$

La razón de momios es una medida de asociación, que indica que tan probable es que la respuesta se encuentre presente en lugar de ausente para los individuos con patrón de covariables x_j en lugar de x_i .

Cuando la variable explicativa x_k es cualitativa con g categorías, se utilizan $g-1$ variables de diseño (o variables *dummy*). Una de estas categorías se toma como referencia para el cálculo del cociente de momios. Es decir, todas las categorías serán comparadas contra ella.

Cuando la variable x_k es continua, la interpretación se realiza a través del parámetro β estimado. El cociente de momios se incrementa β_k veces por cada unidad de incremento en el valor de x_k .

SELECCIÓN DE VARIABLES

El primer paso es analizar la relación que existe entre cada variable explicativa y la variable de respuesta. Para esto se construyen tablas de contingencia y se calcula la estadística Ji-cuadrada de Pearson para probar independencia. A continuación se incluyen en el modelo logístico todas aquellas variables explicativas para las

que se haya obtenido un nivel de significancia menor al 0.25²⁸. Después se verifica la importancia de cada variable explicativa mediante la estadística de Wald o la estadística de cociente de verosimilitudes. Por último se investiga si es necesario incluir en el modelo los términos de asociación entre las variables explicativas.

²⁸ Hosmer, D y Lemeshow. D op.cit.

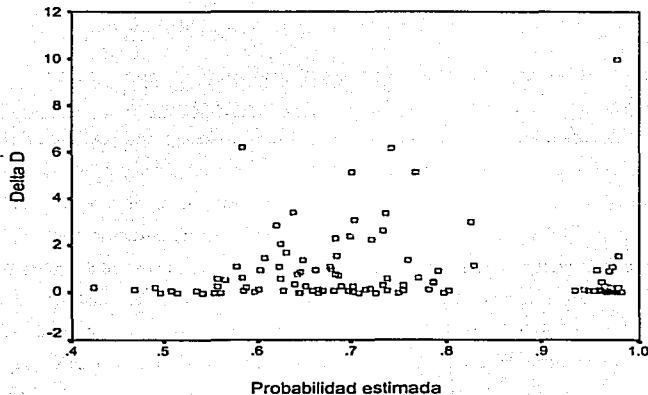
APÉNDICE II

ANÁLISIS DE RESÍDUOS Y PALANCAS

El proceso de modelaje estadístico no sólo incluye la recolección de datos y la estimación de parámetros sino también la evaluación del modelo ajustado. Para lo cual se analizó en esta sección, el efecto de eliminar a todos los sujetos con un patrón de covariables particular en las medidas globales de ajuste X^2 , D y en los coeficientes estimados es decir, la influencia potencial de cada patrón de covariables en el ajuste de cada uno de los tres modelos estudiados. Este análisis es de tipo gráfico.

IEDO AL DELITO

Gráfica A2-1.
 ΔD vs $\hat{\pi}$



La Gráfica A2-1 permite identificar aquellos patrones de covariables que tienen gran influencia sobre la estadística de la devianza y que el modelo ajusta pobremente. Los patrones correspondientes a los cuatro valores más grandes y algunas estadísticas se presentan en el Cuadro A2-1.

Cuadro A2-1
Patrones de covariables correspondientes a los cuatro valores más altos en la estadística ΔD .

REGION	ESTRATO	ESCOL	VICTFAM	ΔD	y_i	m_i	π_{est}	π_{obs}
Valle	Bajo	Ninguno	No	9.9593	31	36	0.9765	0.861
Sur	Medio	Profesional	Si	6.1895	1	5	0.5819	0.2
Norte	Medio	Ninguno	No	6.1634	11	12	0.743	0.916
Centro Bajo	Bajo	Secundaria	Si	5.1605	26	28	0.768	0.9285

Donde:

ΔD = Efecto del patrón de covariables en la devianza

y_j = Número de personas que se sienten inseguras.

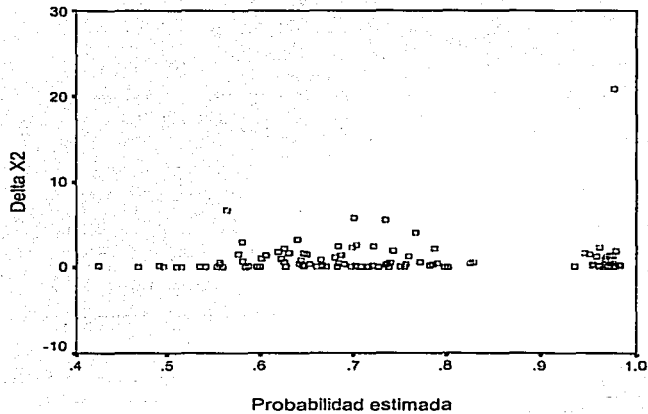
m_j = Número de personas encuestadas.

π_{obs} = Proporción observada de personas que se sienten inseguras.

π_{est} = Proporción estimada de personas que se sienten inseguras.

Así, el patrón de covariables que tiene mayor influencia en el valor de la devianza está formada por personas que viven en el Valle de México con un estrato socioeconómico bajo, sin escolaridad y que no han sido victimizadas. Considérese que en el Valle de México, la probabilidad estimada de sentirse inseguro es alta (mayor a 0.93) aún más si se considera que el nivel más bajo de escolaridad y de la variable estrato socioeconómico son la combinación de variables explicativas a la que corresponde la probabilidad más alta estimada por el modelo; sin embargo, cuando se analiza la variable VICTFAM, las personas que no han sido victimizadas tienen una mejor opinión acerca de la seguridad en su ciudad: $\pi_{obs} = 0.861$, el modelo no ajusta adecuadamente este comportamiento y sobreestima tal probabilidad (ver primer renglón del Cuadro A2-1).

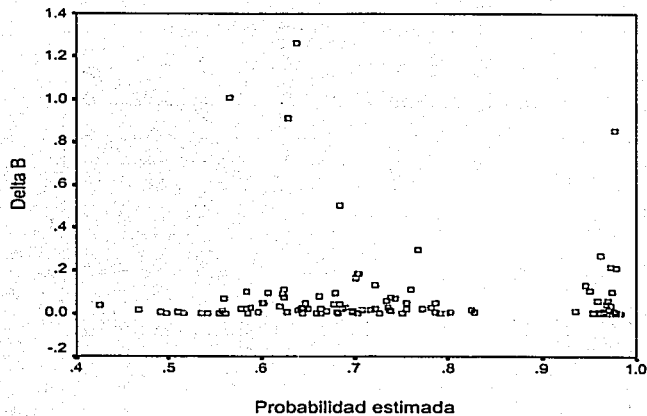
Gráfica A2-2
 ΔX^2 vs $\hat{\pi}$



La gráfica A2-2 indica que existe un patrón de covariables que tiene una gran influencia sobre la estadística de bondad de ajuste ji cuadrada, $\Delta X^2 = 20.859$. Nuevamente éste corresponde al de personas que viven en el Valle de México con un nivel socioeconómico bajo, sin escolaridad y que declararon no haber sido victimizadas.

La gráfica A2-4 presenta por lo menos cuatro puntos que tienen una gran influencia sobre los parámetros estimados, los patrones de covariables asociados se presentan en el Cuadro A2-2.

Gráfica A2-3
 $\Delta\beta$ vs $\hat{\pi}$



Cuadro A2-2

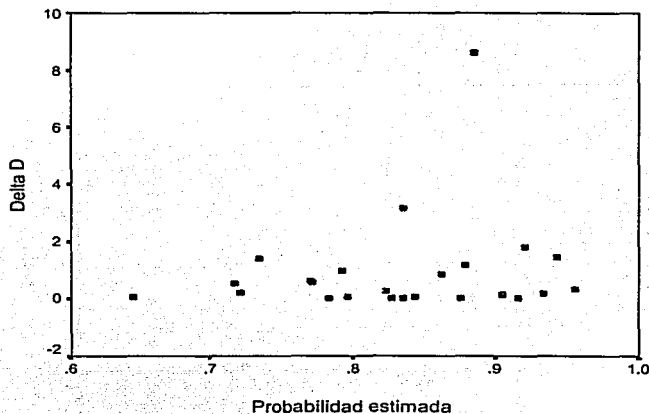
Patrones de covariables correspondientes a los cuatro valores más altos en la estadística $\Delta\beta$.

REGION	ESTRATO	ESCOL	VICTFAM	$\Delta\beta$	y_i	m_i	π est.	π obs
Sur	Bajo	Primaria	No	1.26446	45	60	0.6385	0.75
Norte	Alto	Profesional	Si	1.0076	9	28	0.5639	0.3214
Norte	Medio	Bachillerato	No	0.91016	110	162	0.6296	0.679
Valle	Bajo	Ninguno	No	0.85218	31	36	0.9765	0.861

Se observa que el cuarto valor de $\Delta\beta$ en la tabla corresponde a un patrón de covariables que de nuevo resulta ser influyente. Es importante indicar que las conclusiones obtenidas se basan en la magnitud de los parámetros estimados. Por ello, el cambio en éstos debido a la eliminación de sujetos con vector de variables explicativas definido debe ser reportado.

DESEMPEÑO DE LAS AUTORIDADES

Gráfica A2-4
 ΔD vs $\hat{\pi}$



La gráfica A2-4 permite identificar aquellos patrones de covariables que tienen gran influencia sobre la devianza. El Cuadro A2-3 muestra además de algunas estadísticas, el decremento en el valor de la estadística de la devianza ΔD debido a la eliminación de los sujetos con patrón de covariables correspondiente.

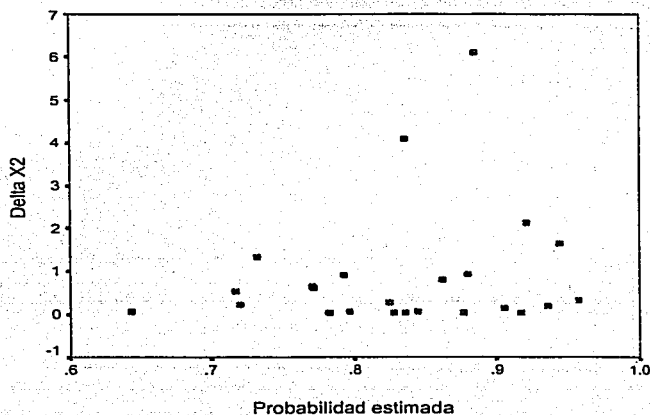
Cuadro A2-3

Patrones de covariables correspondientes a los dos valores más altos en la estadística ΔD .

REGION	ESTRATO	VICTFAM	ΔD	Y_i	m_i	π_{est}	π_{obs}
Valle	Alto	No	11.0759	76	78	0.8851	0.9743
Sur	Alto	Si	3.3619	6	10	0.83662	0.6

Las personas que residen en el Valle de México, que pertenecen al estrato socioeconómico alto y que no han sido victimizadas conforman el patrón de covariables que tiene una influencia importante en el valor de la estadística de bondad de ajuste basada en el cociente de verosimilitudes.

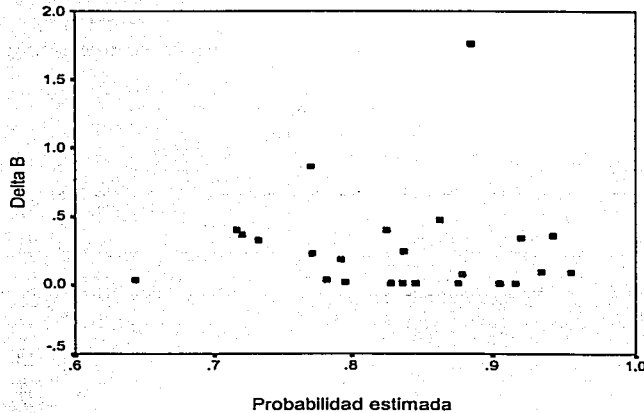
Gráfica A2-5
 ΔX^2 vs $\hat{\pi}$



La gráfica A2-5, muestra que existen principalmente dos combinaciones de variables explicativas que tienen gran influencia sobre la estadística de bondad de ajuste, ji cuadrada. Estos patrones de covariables corresponden nuevamente a los presentados en el Cuadro A2-3.

La gráfica A2-6, ayuda a identificar qué patrones de covariables tienen gran influencia sobre los parámetros estimados. Es de importancia verificar las combinaciones de variables explicativas correspondientes, ya que las conclusiones que se generen, podrían cambiar de manera importante en ausencia de tales puntos.

Gráfica A2-6
 $\Delta\beta$ vs $\hat{\pi}$



Los patrones de covariables correspondientes a los dos valores más grandes y algunas estadísticas se muestran en el cuadro A2-4.

A2-4

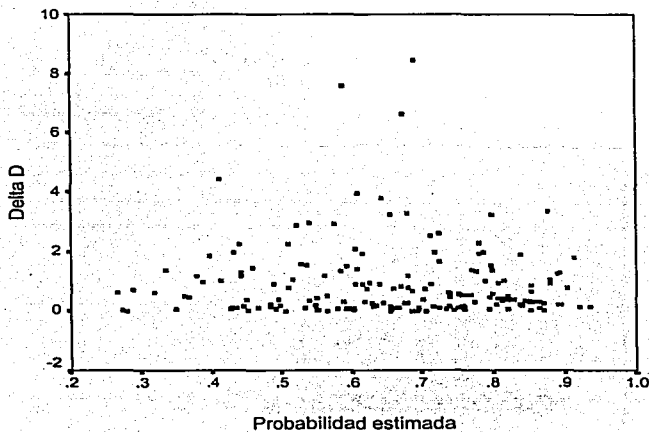
Patrones de covariables correspondientes a los dos valores más altos en la estadística $\Delta\beta$.

REGION	ESTRATO	VICTFAM	$\Delta\beta$	y_i	m_j	π_{est}	π_{obs}
Valle	Alto	No	1.7628	76	78	0.88517	0.9743
Norte	Bajo	No	0.8648	310	411	0.7709	0.7542

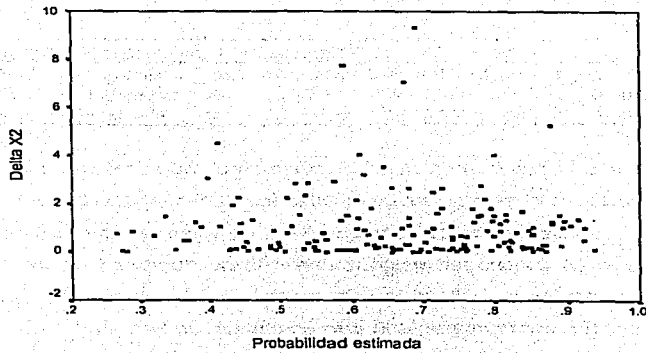
MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Las gráficas A2-7 y A2-8 permitieron identificar aquellos patrones de covariables que tienen gran influencia sobre la devianza, sobre la estadística Ji cuadrada y sobre los parámetros estimados respectivamente. El cuadro A2-5 muestra el decremento en el valor de la estadística de la devianza ΔD , en el valor de la estadística ji cuadrada $\Delta \chi^2$ debido a la eliminación de los sujetos con patrón de covariables correspondiente y aquellas combinaciones de variables explicativas que tienen gran influencia sobre los parámetros estimados.

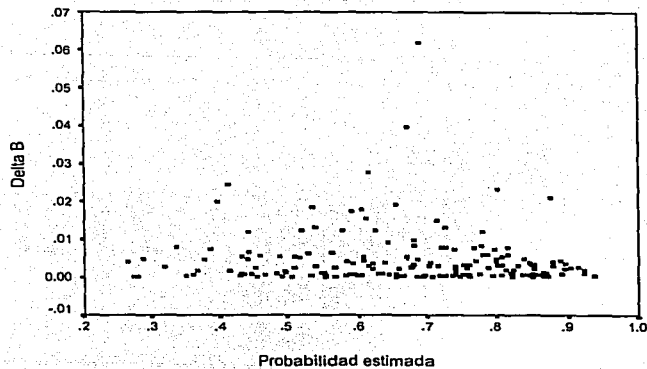
Gráfica A2-7
 ΔD vs $\hat{\pi}$



Gráfica A2-8
 ΔX^2 vs π



Gráfica A2-9
 $\Delta \beta$ vs π



Cuadro A2-5

Patrones de covariables correspondientes a los tres valores más altos en las estadísticas ΔD , ΔX^2 y $\Delta \beta$.

REGION	ESTRATO	ESCOL	VICTFAM	GPO.EDAD	ΔD	ΔX^2	$\Delta \beta$	y_i	m_i	π_{est}	π_{obs}
Sur	Alto	Bachillerato	No	51 y más	8.44	9.32	0.0618	2	9	0.69	0.222
Valle	Bajo	NadaPrimaria	Si	31-50	7.59	7.75		39	88	0.589	0.443
Valle	Alto	Secundaria	No	51 y más	6.62	7.06	0.0395	1	6	0.673	0.167

El patrón de covariables que tiene mayor influencia en el valor de la devianza, la estadística Ji cuadrada y en los parámetros estimados para el modelo que explica el hecho de que una persona tome alguna medida de protección con el fin de prevenir el delito, mostrado en el primer renglón del cuadro A2-5, es el mismo para las tres estadísticas. Se observa que el modelo sobreestima de manera importante la probabilidad observada de que una persona tome alguna medida de protección de manera que la eliminación de todos los sujetos con la combinación de variables explicativas mostrada tendría un impacto importante en el ajuste del modelo.

APÉNDICE III

LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE PERCEPCIÓN Y VICTIMIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección I: Percepción de la Seguridad Pública

1 Muy seguro
2 Seguro
3 Poco seguro
4 Inseguro
5 Muy inseguro
9 No sabe/No
cont.

P01. ¿Considera usted que vivir en ésta ciudad es...? (leer opciones) 1 2 3 4 5 9

P02. ¿Considera Usted que vivir en éste estado es...? (leer opciones) 1 2 3 4 5 9

P03. De esta tarjeta, ¿Cuál considera que es el principal problema de seguridad en esta ciudad? Y el segundo en importancia? ¿y el tercero?

99. No sabe/No recuerda

98. No contestó

1. Corrupción
2. Fácil compra de armas
3. Falta de solidaridad ciudadana
4. Migración
5. Narcotráfico
6. Policías asaltantes
7. policías mal capacitados
8. Problemas de seguridad
9. Robos o asaltos
10. Otra opción (especificar)

1ª. _____
2ª. _____
3ª. _____

P04. En relación a la seguridad pública, ¿cómo de siente cuando Usted o su familia se encuentran en...? (leer opciones)

P05. Cuando se sienten más amenazados

¿de Día o de Noche, en ...?

1 De día 3 Ambos
2 De noche 9 No sabe/ No contestó

1. Mercados Públicos o Tianguis	1 2 3 4 5 9	1 2 3 9
2. La Escuela	1 2 3 4 5 9	1 2 3 9
3. Su Centro de Trabajo	1 2 3 4 5 9	1 2 3 9
4. Su Hogar	1 2 3 4 5 9	1 2 3 9
5. La Calle	1 2 3 4 5 9	1 2 3 9
6. Centros Comerciales	1 2 3 4 5 9	1 2 3 9
7. El Transporte Público	1 2 3 4 5 9	1 2 3 9
8. Un auto particular	1 2 3 4 5 9	1 2 3 9
9. La carretera	1 2 3 4 5 9	1 2 3 9

P05. De los delitos mostrados en esta tarjeta ¿En cuál es en el que ha notado el mayor incremento en comparación con el año pasado (1999)? ¿y el segundo? ¿y el tercero?

00. Ninguno en particular / Continúa igual que antes
 99. No sabe/ No recuerda
 98. No contestó
1. Abuso de autoridades
 2. Asaltos en la vía pública
 3. Homicidio
 4. Lesiones
 5. Narcotráfico
 6. Robo a bancos
 7. Robo a comercios
 8. Robo de autopartes/accesorios
 9. Robo total de automóvil
 10. Robo o asalto a casa u oficinas
 11. Robo de infantes
 12. Secuestro
 13. Venta de drogas
 14. Violación
 15. *otra opción (especificar)*

1ª _____
 2ª _____
 3ª _____

P06. De la siguiente tarjeta ¿Cuál es el problema de seguridad más importante en su colonia? ¿y el segundo en importancia? ¿y el tercero?

99. No sabe/ No recuerda
 98. No contestó
1. Corrupción de las autoridades
 2. Crisis económica y pobreza
 3. Desintegración familiar
 4. Falta de centros recreativos y culturales
 5. Falta de educación
 6. Falta de empleo
 7. Falta de vigilancia
 8. Ineficiencia de la policía
 9. Medios de difusión
 10. Venta de armas
 11. Venta de drogas
 12. *Otra opción (especificar)*

1ª _____
 2ª _____
 3ª _____

P07. De la siguiente tarjeta ¿Cuál es la causa que considera que genera más delincuencia? ¿y la segunda en importancia? ¿y la tercera?

99. No sabe/ No recuerda
 98. No contestó
1. Acabar con la corrupción
 2. Aumentar los salarios
 3. Autoridades más eficientes
 4. El ejército se encargue de la seguridad
 5. Establecer la pena de muerte
 6. Establecer leyes más severas
 7. Generar empleos
 8. Mayor participación de la comunidad
 9. *Otra opción (especificar)*

1ª _____
 2ª _____
 3ª _____

Apéndice III

La encuesta Nacional sobre Victimización y percepción de la Seguridad Pública

P08. De la siguiente tarjeta ¿Cuál medida considera la más importante para reducir la delincuencia? ¿y la segunda más importante? ¿y la tercera?

99. No sabe/ No recuerda

98. No contestó

1. Acabar con la corrupción
2. Aumentar los salarios
3. Autoridades más eficientes
4. El ejército se encargue de la seguridad
5. Establecer la pena de muerte
6. Establecer leyes más severas
7. Generar empleos
8. Mayor participación de la comunidad
9. Otra opción (*especificar*)

1ª _____
 2ª _____
 3ª _____

P09. ¿Está Usted dispuesto a participar en programas de prevención de delitos con sus vecinos en esta ciudad?

99. No sabe/ No recuerda

98. No contestó

0. No
1. Sí

P10. ¿Conoce o ha oído hablar de estos programas contra la delincuencia?

1. Consejos Municipales de seguridad
2. Vigilante Voluntario (VIVO)
3. Toma tus libros y aléjate de la violencia
4. Todos por la seguridad
5. Ponte los tenis
6. Procurador por un día
7. La Cruzada Nacional contra el crimen organizado y la delincuencia
8. El Combate al Narcotráfico
9. Cervatín sin mancha

No Sí
 No Sí
 No Sí
 No Sí
 No Sí
 No Sí
 No Sí
 No Sí
 No Sí
 No Sí

P11. ¿Cuál es el resultado de ...?
 (Mencione sólo los programas que dijo conocer)

99. No sabe/ No recuerda
 98. No contestó
1. Excelente
 2. Bueno
 3. Regular
 4. Malo
 5. Pésimo

P12. ¿Cuáles de estas actividades, es la que más ha disminuido o dejado de hacer por temor a ser víctima de un delito? ¿ y la segunda más importante? ¿ y la tercera?

00. Ninguna/ Continúa realizando las mismas que antes

99. No sabe/ No recuerda

98. No contestó

1. Llevar dinero en efectivo

1ª _____

2. Salir de noche

2ª _____

3. Salir temprano

3ª _____

4. Tomar un taxi

5. Usar joyas

6. Usar transporte público

7. Visitar a parientes o amigos que viven lejos

8. Otra opción (especificar)

P13. ¿ Ha tomado alguna de estas medidas de protección?

1. Aumentar la seguridad en auto No Sí

2. Colocar rejas o bardas No Sí

3. Medidas conjuntas con sus vecinos No Sí

4. Policía particular en la calle o colonia No Sí

5. Poner alarmas en la casa o en el trabajo No Sí

6. Seguros adicionales en las puertas o ventanas No Sí

7. Alguna otra medida No Sí

Si respondió NO a todas las opciones pasar a P15

P14. Aproximadamente, ¿ cuánto dinero en total ha gastado en el último año en estas medidas?

\$ _____ NS/NR 99 NC 98

P15. ¿Cuál de estas sentencias : prisión, cadena perpetua o pena de muerte, considera Usted que es la más apropiada para un delincuente que ha cometido (*Mencionar Delitos*)

Sentencias

	Prisión en años	Cadena perpetua	Pena de muerte	otra	NS/NR	NC
Delitos						
1. Asesinato	1	2	3	4	98	99
2. Homicidio	1	2	3	4	98	99
3. Robo con violencia	1	2	3	4	98	99
4. Robo sin violencia	1	2	3	4	98	99
5. Secuestro	1	2	3	4	98	99
6. Violación	1	2	3	4	98	99

P15a ¿Considera Usted que instaurándose la pena de muerte disminuirían los índices de delincuencia en nuestro país?

0. No

1. Sí

La encuesta Nacional sobre Victimización y percepción de la Seguridad Pública

98. No sabe/ No recuerda → Pasar a P17

P16. ¿Por qué?

1. Los delincuentes lo pensarían dos veces antes de delinquir
2. Serviría de ejemplo a otros
3. Los delincuentes tendrían más temor
4. Los delincuentes se irían acabando
5. Otros. *Especifique*

Sección II: Percepción de las Autoridades
--

P17. En materia de seguridad pública, ¿cómo calificaría Usted el desempeño de ...?

	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	NS/NR	NC
	1	2	3	4	5	98	99
1. La Policía Judicial							
2. La policía preventiva local							
3. La Policía Federal de Caminos							
4. La Policía Federal Preventiva							
5. La Policía Municipal							
6. Del Ministerio Público							
7. Migración y Aduanas							
8. Los patrulleros o policías municipales							
9. Las autoridades municipales							
10. Las autoridades de esta ciudad							
11. Las autoridades del estado							

P18. ¿Con que frecuencia pasa la policía pública VIGILANDO por su manzana, ya sea en auto, a pie o en bicicleta?

01. Diario – Siete días a la semana
02. 4 ó 6 veces a la semana
03. 2 o 3 veces a la semana
04. Una vez a la semana
05. Cada 10 a 15 días
06. Una vez cada 3 ó 4 semanas
07. Una vez al mes
08. Una vez cada 2 o 3 meses
09. Nunca/ Rara vez
98. NS/ NR
- 99 No contestó
12. Otros. *Especifique*

P19. ¿Qué tanta confianza tiene Usted en que el actual Gobierno de esta ciudad logre reducir la inseguridad?

1. Mucha confianza
2. Confianza
3. Poca confianza
4. Nada de confianza
98. No sabe/ No recuerda
99. No contestó

P20. ¿De Agosto de 1999 a Agosto del 2000, Usted a alguna de las personas que viven en este hogar, han sido víctimas de algún delito fuera de esta ciudad?

1. Sí → P20a
 2. No
 98. No sabe/ No recuerda
 99. No contestó
- a. ¿En dónde?
-

P21. En comparación con el año pasado (1999) ¿Usted diría que la seguridad en esta ciudad...?

1. Ha mejorado
2. Se mantiene igual
3. Ha empeorado
98. No sabe/ No recuerda
99. No contestó

P22. En su ciudad, en comparación con el año pasado, ¿Usted considera que la atención y la eficacia del Ministerio Público...?

1. Ha mejorado
2. Se mantiene igual
3. Ha empeorado
98. No sabe/No recuerda
99. No contestó

P23. ¿Y los cuerpos policíacos...?

1. Han mejorado
2. Se mantienen igual
3. Han empeorado
98. No sabe/No recuerda
99. No contestó

P24. En su ciudad, en comparación con el año pasado (1999), ¿Usted diría que la seguridad en este estado...?

1. Ha mejorado
2. Se mantiene igual
3. Ha empeorado
98. No sabe/No recuerda
99. No contestó

P25. ¿Y los cuerpos policíacos...?

4. Han mejorado
5. Se mantienen igual
6. Han empeorado
98. No sabe/ No recuerda
99. No contestó

P26. ¿Considera Usted que las Cárceles...?

1. Contribuyen a la readaptación social de los reclusos actualmente? No Sí
2. Contribuyen a que los reclusos sean mejores ciudadanos No Sí

Sección III: Registro de delitos Ocurredos a la Víctima

P28. De Agosto de 1999 a Agosto del 2000

¿Qué delitos le ocurrieron?

1. Abuso de autoridad
2. Abuso de confianza
3. Amenaza
4. Daño en propiedad ajena
5. Delito sexual/ atentado al pudor
6. Fraude
7. Homicidio
8. Lesiones
9. Robo de autopartes/ accesorios
10. Robo total del auto
11. Robo o asalto a persona
12. Robo de infantes
13. Robo a casa
14. Robo a comercio
15. Otros (Especifique)

P29. ¿Ante quién reportó el delito?

1. No lo reportó
2. Policía Judicial
3. Agencia del Ministerio Público
4. Policía Preventiva Municipal
5. Delegado de la localidad
6. Otro
98. NS/ NR
99. NC

Se aplica sólo si hizo la denuncia ante el MP

P30. ¿Cuál fue el resultado de la denuncia ante la Agencia del Ministerio Público?

1. Consignaron al delincuente
2. Está en proceso
3. No procedió la denuncia
4. Nada
98. NS/NR
99. NC
4. Otro (especificar)

Se aplica sólo si NO hizo la denuncia ante el MP en P29

P31. ¿Cuáles fueron las razones por las que NO denunció el delito ante la Agencia del Ministerio Público?

1. Delito de poca importancia
2. Desconfianza en la autoridad
3. Falta de tiempo
4. No tenía pruebas
5. Pérdida de tiempo
6. Por miedo a que lo extorsionaran
7. Por miedo al agresor
8. Trámites largos y difíciles
9. Otro (*especificar*)
98. NS/NR
99. NC

Sólo si reportó 1. Abuso de autoridad

P32. ¿Qué tipo de abuso de autoridad sufrió?

1. Amenaza
2. Robo
3. Arresto ilegal
4. Le pidieron dinero
5. Golpes/ Lesiones
6. Otro (*especificar*)

P33. De todos los delitos que le ocurrieron de Agosto de 1999 a Agosto del 2000 ¿Cuál fue el más grave?

P34. ¿Dónde sufrió ese delito?

- | | |
|---------------------------------|---|
| 01. Hogar | |
| 02. Calle | |
| 03. Avenida | |
| 04. Parque | } |
| 05. Puente | |
| 06. Otro | } |
| 07. Dentro de las instalaciones | |
| 08. Fuera de las instalaciones | } |
| 09. Metro | |
| 10. Combi/Microbús | } |
| 11. Autobús urbano | |
| 12. Taxis | } |
| 13. Autobús foráneo | |
| 14. Dentro de las instalaciones | } |
| 15. Estacionamiento | |
| 16. Carretera / Camino | |

P35. ¿En qué sitio ocurrió ese delito?

1. En esta ciudad
2. En otra

P36. ¿En qué día de la semana sufrió el delito?

P37. ¿En qué mes?

P38. ¿A qué hora ocurrió el delito?

P39. ¿Cuántas mujeres participaron en el delito?

P40. ¿Cuántos hombres participaron en el delito?

P41. Aproximadamente cuál era la edad de los delincuentes?

1. Niños (menores de 15)
2. Jóvenes (16-25)
3. Adultos (26-60)
4. Viejos (61 o más)
98. No sabe/ no recuerda
99. No contestó

P42. ¿Estaban drogados los delincuentes?

SI No NS/ NR NC

P43. ¿Estaban alcoholizados los delincuentes?

SI No NS/ NR NC

P44. ¿Cómo la amenazaron o lo agredieron?

1. A golpes
2. Navaja, cuchillo, punzocortantes
3. Rifle o ametralladora
4. Pistola o revólver
5. Verbal
98. NS/ NR
99. NC
7. Otro (*especifique*)

P45. ¿Cómo huyó o huyeron los delincuentes?

1. No huyeron
2. A pie
3. Bicicleta
4. Motocicleta
5. Auto
6. Transporte Público
7. Otro (especificar)
98. NS/ NR
99. NC

P46. Durante el delito o posteriormente, ¿Los delincuentes fueron detenidos?

1. Sí
2. No → *Pasar a P48*
98. NS/ NR → *Pasar a P48*
99. NC → *Pasar a P48*

P47. ¿Dónde fueron detenidos los delincuentes?

1. En el lugar de los hechos
2. En otro lugar
98. NS/ NR
99. NC

P48. ¿Había otras personas cuando ocurrió el delito?

1. Sí
2. No → *Pasar a P49*
98. NS/ NR → *Pasar a P49*
99. NC → *Pasar a P49*

P48. a. ¿Recibió de ellas algún tipo de ayuda?

1. Sí
2. No
98. NS/ NR
99. NC

P49. ¿En cuánto estima las pérdidas económicas o materiales que sufrió a causa del delito?

0. No tuvo pérdidas
1. No \$ _____ . _____
98. NS/ NR
99. NC

P50. ¿Qué tipo de lesión física o daño moral le provocó el delito?

1. Afectaron de forma incurable facultades mentales
2. Afectaron de forma incurable órganos
3. Afectó su estabilidad emocional
4. Algún tipo de enfermedad
5. Deterioro físico
6. Heridas con peligro de muerte
7. Heridas sin peligro de muerte
8. Le provocó la muerte
9. Otro (*especificar*)

P51. ¿Obtuvo ayuda de alguna institución especializada en proporcionar información, ayuda práctica o emocional?

- 0. No
- 1. Sí
- 98. NS/ NR
- 99. NC

P52. ¿cuál fue la reacción emocional inmediatamente después de ocurrido el delito?

- 1. Coraje/ llorar de coraje
- 2. Dolor emocional por la pérdida
- 3. Impotencia/ llorar de impotencia
- 4. Miedo/ llorar de miedo
- 5. Ninguna
- 6. Otro (*especificar*)
- 98. NS/ NR
- 99. NC

P53. ¿Qué hizo inmediatamente después de ocurrido el delito?

- 1. Buscó a alguna otra autoridad
- 2. Buscó un policía
- 3. Fue a su casa
- 4. Fue a su trabajo
- 5. Fue al hospital
- 6. Fue al ministerio público
- 7. Llamó a algún amigo
- 8. Llamó algún familiar
- 9. Otro
- 98. NS/ NR
- 99. NC

P54. Si en el momento del delito, hubiera traído consigo un arma, ¿la habría utilizado contra el (los) delincuente (s)?

- 0. No
- 1. Sí
- 98. NS/ NR
- 99. NC

(Aplicar la siguiente pregunta si mencionó Sí en la pregunta anterior)

P55. ¿Habría utilizado el arma para...?

- 1. Asustarlo
- 2. Herirlo, o
- 3. Matarlo
- 4. Otro (*especificar*)
- 98. NS/ NR
- 99. NC

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Hernández, R. *Técnicas de diagnóstico para el modelo logístico*. Tesis de maestría en Ciencias. Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas. UNAM 1991.

Araujo Paullada, G. Desatnik Miechimsky, O, Fernández Rivas, L.. *Testimonios de violencia en Latinoamérica*. Instituto latinoamericano de Estudios sobre la Familia y UAM. México 1999.

Arturo Alvarado, A. y Arzt S. El desafío democrático en México: Seguridad y estado de derecho. El Colegio de México, Centro de estudios sociológicos, México 2001.

Beccaria, Césare. *De los delitos y las penas*. Comisión Nacional de Derechos Humanos. México 1991.

Beck, U. *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona España. Paidós 1996.

Benn, R. y Adcock Ch. *Valores, actitudes y cambio de conducta*. CECSA México 1980.

Bottomore, T. *Introducción a la sociología*. Barcelona España 1972.

Carranza, E. (compilador). *Delito y seguridad de los habitantes en América Latina*. México: Siglo XXI 1997.

Este país. *Tendencias y opiniones*. Enero 1999, número 94 México.

Fishbern, A. *Belief, attitude, intention and Behavior*. Addison Wesley 1975.

González Placencia, L. Boletín de análisis coyuntural. Fundación Rafael Preciado Hernández. Número 9. México 1999.

González Placencia, L. *La inseguridad subjetiva en la ciudad de México: estudio exploratorio acerca de las actitudes de los capitalinos frente a la seguridad pública en el Distrito Federal*. Serie de documentos de trabajo. No. 21. México, Fundación Rafael Preciado 1998.

González Placencia, L. *Percepción ciudadana de la inseguridad en la Ciudad de México*. Tesis de doctorado en Ciencias Penales. Instituto Nacional de Ciencias Penales 2001.

González Ruiz, S. ; López Portillo, E. y Yáñez, A. *Seguridad Pública en México: Problemas, perspectivas y propuestas*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades 1994.


Gudiño Galindo, J. *Política criminal y seguridad pública*. En Bien Común y Gobierno. Mayo 2001.

Hamil, P. *Historia de dos ciudades*. En Letras Libres. Año 1, número 5 México 1999.

Hosmer D. y Lemeshow S. *Applied logistic regression*. Wiley Interscience publication. New York 1989.

Korn, E. y Graubard, B. *Analysis of Health Surveys*. New York 1999

Poder Ejecutivo Federal. *Ley general que establece las bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. Poder Ejecutivo Nacional. México 1995.



López Ugalde, A. *Pautas para la regulación de los medios de comunicación de masas*. En Bien Común y gobierno. México Septiembre 2000.

Recasens A. *La seguridad y el modelo policial español*. Seminario de Seguridad y estado de derecho. España 1996.

Reyes Rodríguez, A. *Las víctimas de la delincuencia urbana: Análisis de sus determinantes*. Tesis de licenciatura en Actuaría. Facultad de Ciencias. México 2002.

Ríos Espinosa, C. *La visión sistémica de la seguridad pública y los derechos humanos*. En bien común y gobierno. México. Septiembre 1999.

Rodríguez Manzanera, L. *Victimología*. Porrúa México 1999.

Shneider, J. *Pautas para la regulación de los medios de comunicación frente a la inseguridad y el delito*. En Criminalia número 42 1985. México

Sumers, G. *Medición de actitudes*. Trillas México 1976.